

DE LAS LUCHAS MODERNAS

El método Taylor

El eminente físico alemán Guillermo Ostwald define el progreso como una tendencia de la sociedad a la mayor economía de las energías y mejor utilización de las fuerzas. Parece que el ingeniero yanqui Francisco Winton Taylor, hoy tan discutido con motivo de la huelga de los talleres del conocido constructor de automóviles M. Renault, se haya inspirado en la definición del físico alemán para su propaganda de la organización racional y científica del trabajo.

Cuando el ingeniero Taylor publicó, hace quince años, su obra «Principios de organización científica de las fábricas», confiaba en que sus métodos ejercerían una gran influencia en la evolución social, considerándolos susceptibles de armonizar los intereses de capitalistas y obreros; aspiración desmedida, porque no puede resolverse como un problema de Tecnología lo que tiene el carácter de lucha social.

Y no obstante, los procedimientos de Taylor se abrieron paso en los Estados Unidos y han contribuido eficazmente a la rápida prosperidad industrial de la República norteamericana. El ingeniero Taylor llegó a ser considerado como el «factotum» de su país, y el Presidente Roosevelt exclamaba, orgulloso, al descender de la suprema jerarquía del Estado: «En lo que concierne a la organización obrera, hemos dado hermosas lecciones a los pueblos del Viejo Continente». Debía haber añadido, que también las había dado muy perniciosas, durante su mandato, respecto a las demasías del capital. Si el problema del obrerismo se resolviese con el método Taylor, es innegable que el pueblo yanqui hubiera mostrado a las viejas naciones el camino verdadero de la paz; pero un sociólogo alejado del vértigo que promueve la intensificación de la vida económica en los Estados Unidos, tendría que rechazar por inestable ese tipo de sociedad megalomana, que cruje y amenaza derrumbarse en una de las sacudidas violentas del coloso. En un pueblo joven, pueblo activo, que al rasgar la virginidad de la tierra contempla los profusos tesoros acumulados en sus entrañas, el anatema divino, la condena del hombre, de pesadilla horrible se convierte en dorado sueño de la ambición, porque el trabajar para ser multimillonario no es lo mismo que el dejar caer el sudor de la frente sólo para ganar el pan. Carnegie y Taylor pueden ser multimillonarios; pero los millones de obreros que mueren el mundo no pueden llegar todos a ser Taylors ó Carnegies.

¿Qué duda cabe que en un pueblo nuevo y virgen se ofrece múltiple el modelo del obrero convertido en potentado con asombrosa rapidez? ¿Qué duda cabe que este modelo es fascinador? Las actividades del capital se juntan a las audacias de la especulación; los negocios surgen; las explotaciones se multiplican y el trabajo promete siempre con los ojos garzos de la sirena que atrae al fondo abismal. Hoy todavía se despiertan las perspectivas doradas ante el obrero yanqui; mañana, por más procedimientos racionales y científicos que otros Taylors inventen, capital y trabajo se mirarán con recelo, como lo hacen en estas viejas naciones continentales que reciben las lecciones del ex Presidente Roosevelt.

¿Y qué es del método Taylor? ¿Qué vale como redentor?

Reconozcamos que, en el aspecto científico, atrae; multiplica la producción; aumenta los salarios; abarata los productos y disminuye la fatiga del operario. ¿Cabe un programa más racional? Admitidos estos resultados, así en absoluto, parece que no; mas luego examinaremos otras consecuencias que forzosamente derivan de su aplicación.

La tesis que el ingeniero Taylor desarrolla puede enunciarse en la siguiente forma: Las acciones fisiológicas que un obrero efectúa para realizar un trabajo mecánico pueden y deben ser reguladas por un método científico experimental, a fin de que produzcan el mayor rendimiento útil con la menor fatiga posible.

Actualmente, efectuando el obrero a discreción los movimientos que requiere su trabajo, realiza un esfuerzo desordenado en el que se pierden parte de sus energías; si, por procedimientos científicos, se logra evitar todos aquellos movimientos que resulten inútiles ó perjudiciales; si mediante pausas adecuadas en el trabajo se elimina la fatiga, es evidente que a un trabajo igual, en igualdad de tiempo, corresponderá un rendimiento útil más considerable.

Plantado así el problema, el triunfo de Taylor es indiscutible: el hombre máquina produce un rendimiento superior, y como este rendimiento se traduce en un aumento de salario, aparecen en armonía los intereses del fabricante y del obrero de su fábrica, bien entendido que estos intereses, armonizados en el caso aislado, pueden resultar perjudiciales para la clase obrera en general.

¿Cómo? El procedimiento Taylor se basa principalmente en el cronometraje, es decir, consiste en medir la cantidad de trabajo que varios obreros hábiles y en buenas condiciones fisiológicas pueden verificar en un tiempo determinado, sin fatiga, y en deducir un promedio y fijarlo como mínimo para todos los operarios que trabajan en la fábrica ó taller. Mediante una inspección colosa y vigilante, se procura que el obrero efectúe el trabajo como un autómata, en la forma que la observación científica ha fijado de antemano para conseguir la mayor utilidad, y el obrero queda convertido en un mecanismo, cuyos

movimientos se verifican invariablemente obedeciendo al programa que el técnico le trazó. Prescindimos de otros detalles que en el método Taylor tienden a aumentar las facilidades de rapidez y ejecución del trabajo del obrero, porque no son exclusivos de un método, sino que implican perfeccionamientos de índole técnica, propios de toda buena instalación industrial.

En el campo obrero sindicalista, los nuevos métodos norteamericanos son recibidos con abierta hostilidad, y a las ventajitas, que no niegan, oponen consideraciones dignas de meditación.

Con el sistema Taylor—dicen—se generaliza el trabajo a destajo y por piezas, procedimientos perjudiciales para la masa obrera en común.

Por otra parte, la reglamentación de todo esfuerzo del operario, así mecanizado, y el exceso de vigilancia que pesa sobre él, implican el anonadamiento del ser humano, que pasa a la categoría de máquina al traspasar el umbral de la fábrica ó taller. La clase obrera rechaza la analogía, que estima como una degradación.

En cuanto a la prima obtenida por el aumento de jornal opinan los adversarios del método Taylor que pronto quedaría anulada si el método se llegase a generalizar.

Resta consignar un argumento, que es quizás el que reviste importancia capital.

El método norteamericano es un procedimiento eliminatorio por selección. Ni la edad, ni las condiciones fisiológicas, ni las dotes de pericia y habilidad pueden subsistir equiponderantes en un grupo de obreros, cuando ni siquiera se conservan en el mismo individuo. Si al ingresar en la fábrica el operario no produce ese mínimo de rendimiento que la investigación científicoexperimental asignó, queda eliminado; y admitiendo que todos los establecimientos industriales similares hayan fijado el mismo tipo de rendimiento, ¿dónde podrá trabajar? ¿No es un escarnio deducir en nombre de la Ciencia una consecuencia tan atentatoria al bienestar de la Humanidad?

Estos y otros argumentos que los sindicalistas oponen a la adopción de los procedimientos del ingeniero Taylor muestran la actitud de la masa obrera solidarizada frente a los métodos científicos de trabajo, que en suma convierten al operario en una máquina más, y si bien intensifican la producción, abaratan el producto y aumentan el salario del obrero en el período de su vida en que puede desarrollar su plena actividad, le condenan a la categoría de residuo social inútil, en plazo más breve, como parece demostrarlo el mismo Taylor al encarecer la conveniencia de fomentar las instituciones obreras de previsión.

Extraño contraste! Mientras los flamantes procedimientos del cronometraje vienen del país de los trusts como un método saludable y redentor, el Gobierno japonés proyecta adicional a las leyes que regulan el trabajo en las fábricas y talleres disposiciones que obliguen a las grandes empresas a repartir un tanto por ciento de los beneficios a sus asalariados. ¿Qué pensará de esta iniciativa amarilla Teodoro Roosevelt? ¿A Oriente ó Occidente, hacia dónde deben mirar las viejas naciones europeas para recibir la hermosa lección?

JOSE DEL CACHO

EL TEATRO EN PARIS

«Hélène Ardouin», de Capus

PARIS. En el teatro del Vaudeville se ha verificado esta noche la repetición general de «Hélène Ardouin», comedia en tres actos de M. Alfred Capus.

Tratándose de un estreno de autor tan celebrado, parece inútil decir que el «todo París» de las grandes solemnidades se hallaba en el teatro.

A presenciar el estreno ha ido el Presidente de la República.

Varias veces, en el curso de la representación, ha iniciado M. Poincaré los aplausos.

A su vez, ha sido objeto el Presidente de cariñosas manifestaciones.

Hélène Ardouin había despertado mucho interés entre la gente de letras, primero por tratarse de una nueva obra de Capus, luego por los anuncios que de la comedia habían sido hechos.

Dijose, como es la verdad, que Hélène Ardouin había sido inspirada a Capus por la lectura de uno de los episodios de «Robinson» y constituía como una glosa de uno de los principales capítulos de aquella bellísima obra de imaginación.

Pero la comedia de Capus así inspirada no se reduce a ser una producción de pura fantasía. Sin pretenderlo, burla burlando, es una obra de tesis. Y nada tiene de insignificante, por cierto, el tema que entre donosuras y rasgos de ingenio desarrolla Capus: trátase del conflicto que en materia de amores determina la desigualdad de fortunas.

En todos los actos resplandece, sin decaer un sólo instante, el ingenio de Alfred Capus. Hélène Ardouin ha gustado mucho y el teatro del Vaudeville tiene obra para mucho tiempo.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LOS ARMAMENTOS

Las defensas de Inglaterra.

LONDRES. Uno de los miembros de la Cámara de los Comunes ha preguntado al Gobierno qué medidas ha adoptado ó se propone adoptar para el mejoramiento de las defensas del país en vista de las determinaciones análogas que en tal sentido han llevado a cabo ó se disponen a implantar otras naciones.

Mister Asquith se ha limitado a contestar que la semana próxima, al discutirse el presupuesto de Guerra y Marina, dará el Gobierno explicaciones sobre sus ideas y propósitos en ese importante asunto.

Contra los tres años.

PARIS. Parece que la campaña emprendida por *Le Temps*, *Le Matin*, *L'Echo de Paris* y otros periódicos en pro del servicio de tres años, tropieza con más obstáculos de lo que se creía primeramente.

La oposición de los socialistas y sindicalistas ha sido reforzada por muchos radicales, que acusan al Gobierno de precipitarse demasiado.

Los mismos estudiantes que, en los Liceos, han suscrito mensajes pidiendo la vuelta al servicio de tres años, lo han hecho con la salvedad de que opinan que a ellos se les debe dispensar un año para que puedan seguir sus estudios.

Un general ha publicado un artículo en que dice que en Alemania casi todos los artilleros sólo están dos años en filas, y que lo mismo ocurre en Austria.

Los Comités republicanos de los departamentos y muchas municipalidades votan órdenes del día contrarias a la reforma.

Esta noche celebrábase en el Barrio Latino el anunciado mitin de protesta.

Presidirá M. Gabriel Seailles, profesor de la Sorbona, y hablarán los catedráticos Charles Seignobos y Durkheim, Gley y Lapicque, el diputado y escritor Francisco Pressensé y M. Jacinto Loison.

Témese que ocurran disturbios, pues los estudiantes nacionalistas y los *camelots du Roy* se proponen perturbar el acto.

Centenares de universitarios han enviado una carta a los periódicos, en que protestan del apresuramiento del Gobierno y de que muchos profesores de Liceos obliguen a los alumnos a firmar mensajes en pro del servicio de tres años.

La Comisión, en contra.

PARIS. El Gobierno ha sufrido una derrota en el seno de la Comisión de Presupuestos.

Esta se compone de treinta y dos diputados, pero sólo asistían a sus reuniones, desde hace varios días, menos de la mitad.

Ayer estaban presentes trece diputados. Y por ocho votos contra cinco, la Comisión rechazó el proyecto de crédito extraordinario de 500 millones para armamentos que la había sometido el ministro de la Guerra.

Inglaterra, prudente.

PARIS. En los círculos chauvinistas franceses ha causado gran indignación la actitud de Inglaterra.

Mientras Francia pasa por una verdadera fiebre patriótica y sólo se ocupan en los periódicos de cuestiones militares, los ingleses permanecen muy tranquilos y dicen que las relaciones entre ellos y los alemanes son cordiales en extremo.

Diarios tan antagónicos como «The Times» y «Daily News», conservador el primero y radical el segundo, coinciden en censurar a los franceses y en decir que ellos han sido los que han provocado, por su exaltación súbita, los nuevos armamentos de Alemania.

El mensaje de la Corona al Parlamento inglés es un documento lleno de declaraciones tranquilizadoras, que han causado en Francia deplorable efecto.

Además, la contestación de Asquith al diputado Cecil, negando que Inglaterra se haya comprometido a ayudar a Francia por tierra, ha sido un verdadero jarro de agua fría arrojado sobre los entusiasmos belicosos de Francia.

La *Libre Parole* publica ayer una información en la que se afirma que durante la estancia del ministro de Marina de Inglaterra, Churchill, en Francia, dicho personaje dijo a los ministros franceses lo que sigue:

«Si estalla la guerra, no podréis contar con nosotros sino en el caso de que Alemania sea la agresora.»

Si así ocurriera, pederíamos casi únicamente por mar.

Una vez destruida la escuadra alemana, cosa larga y difícil, os ayudaríamos por tierra con 100.000 buenos soldados.

Pero estos socorros terrestres os llegarían muy a última hora.

Ahora bien. Si la guerra surgiera a causa de las provocaciones de Francia, Inglaterra guardaría una absoluta neutralidad.»

Como estas palabras, atribuidas a Churchill, están de acuerdo con las declaraciones de Asquith y con el lenguaje de la Prensa inglesa, todos en París las creen exactas en su esencia.

Ayer se ha registrado en Londres un hecho que es aquí comentadísimo.

A primera hora de la noche reuníronse en un banquete los delegados de las Cámaras de Comercio de Inglaterra.

Invitaron al ministro del Comercio, Buxton, y al embajador de Alemania.

A los postres, algunos delegados lamentáronse de que, sin motivo alguno, ciertos elementos insulares y continentales hagan campañas alarmistas y pinten como próxima una guerra europea.

Buxton pronunció un discurso en que afir-

mó categóricamente que no pasa nada y dijo que las relaciones entre Alemania é Inglaterra son más cordiales cada día.

En el mismo sentido expresó el embajador de Alemania.

La verdad es que en Inglaterra están muy satisfechos de que los alemanes hayan renunciado, por ahora, a aumentar su flota de guerra, y no quieren irritarlos ni forzarles a nuevos armamentos marítimos, que originarían, de parte de la Gran Bretaña, nuevas construcciones navales costosísimas.

En el Canadá.

LONDRES. Cablegramas de Quebec dicen que desde la semana pasada se discute obstinadamente en la Cámara de Diputados del Canadá el proyecto del Gobierno autónomo relativo a la construcción de varios dreadnoughts.

Dicho proyecto consiste en un bill concediendo un crédito de 35 millones de dólares para aumentar la flota de guerra del Imperio británico.

Sir Wilfrido Laurier, jefe de la oposición liberal, ha presentado una enmienda en que se pide que el crédito dicho sea invertido en la creación de una marina canadiense autónoma.

Dicha marina podría ser puesta, eventualmente, a disposición del Gobierno británico.

Ultimamente, los liberales y nacionalistas, unidos, hacen una obstrucción encarnizada.

La sesión dura ya tres días con sus noches.

Los ministeriales interrumpen a los oradores, que obstruccionan cantando el *Rule Britannia*.

Cuando habla un ministerial, los opositores entonan el himno *O Canadá*.

Ayer, como había muchas damas en las tribunas, los diputados de los dos bancos suspendieron las hostilidades y cantaron la canción *Buenas tardes, señoras*, que fué acogida con grandes aplausos.

El jefe del Gobierno, Borden, está decidido a sacar adelante el proyecto, pase lo que pase.

La Marina italiana.

ROMA. Continúa en la Cámara de Diputados la discusión del presupuesto de Marina.

Algunos miembros del Parlamento han pedido al Gobierno ordene la construcción de nuevos acorazados.

Los diputados Palma y Arlotta examinaron en sus discursos la situación de las fuerzas navales en el Mediterráneo.

Dijeron que la Marina italiana debe ser superior en un tercio a la austriaca.

Afirmaron que en 1920 las flotas francesa y austriaca tendrán, respectivamente, en el Mediterráneo, 23 y 9 dreadnoughts.

Y pidieron que para dicho año Italia tenga 13, por lo menos.

Actualmente Italia tiene, además de sus otros acorazados y cruceros rápidos, un dreadnought en servicio, tres casi acabados y dos en construcción.

Su presupuesto de Marina asciende a 230 millones de liras.

Los conservadores alemanes.

BERLIN. Ayer se reunieron los diputados conservadores del Reichstag, bajo la presidencia de su jefe, Heidelberg.

Este pronunció un discurso, en que dijo que no podía hacer revelaciones, pero que los tiempos son muy difíciles y muy grave la situación internacional.

Añadió que hay que hacer nuevos y grandes sacrificios.

«Los conservadores traicionarían al Imperio si negaran su voto a los nuevos créditos militares.»

Excitó a los reunidos a mostrarse patriotas. Fué muy aplaudido.

El presupuesto de Marina inglés.

LONDRES. Ayer comenzó en la Cámara de los Comunes la discusión del presupuesto de Marina.

Este asciende a unos 1.157 millones.

Su aumento sobre el del año pasado es de 30 millones aproximadamente.

Dificultades.

BERLIN. Se tropieza con grandes dificultades para encontrar el dinero necesario para el proyectado aumento del ejército.

Los hombres políticos celebran frecuentes conferencias.

La idea de la contribución de guerra que sólo paguen los ricos, es muy mal acogida por éstos.

Y el Gobierno no se atreve a recargar los tributos existentes.

CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

FIESTA DE ESGRIMA

Mañana sábado, a las seis de la tarde, se celebrará en el Centro del Ejército y de la Armada la fiesta que los alumnos de la sala de esgrima dedican a su antiguo condiscípulo el capitán general de la región, D. José Marina y Vega.

He aquí el programa:

Primera parte: Profesor Afrodísio y comandante Burguete.—Sable.

Señor Jiménez y profesor Arandilla.—Florete.

Capitanes Conde y Romay.—Sable.

Señores Burguete y Arandilla.—Espada.

Señor Jiménez y capitán Verdes.—Espada.

Señor Afrodísio y comandante Navarro.—Sable.

Segunda parte: Señor Arandilla y capitán Arronte.—Florete.

Señores Verdes y Afrodísio.—Sable.

Señores Arandilla y Navarro.—Espada.

Comandante Acosta y Sr. Romay.—Sable.

Capitán Ramírez y Sr. Arronte.—Florete.

Señores Afrodísio y Arandilla.—Florete.

ADELANTOS DE LA CIENCIA

LA VACUNA ANTITÍFICA

Resultados sorprendentes.

PARIS. El profesor Chantemesse ha comentado en un informe dirigido a la Academia, las noticias enviadas por el embajador de Francia en Washington acerca de la vacuna antitífica en los Estados Unidos.

En 1909 se ordenó que los oficiales y soldados yanquis fueran vacunados con suero antitífico.

Muchos no quisieron someterse a ello y no se les obligó.

Pero en 1911, no tuvieron más remedio que sufrir todos la vacuna citada.

He aquí los resultados:

En 1909, con la vacuna voluntaria, la mortalidad tifoidea en el ejército yanqui descendió a 173 casos, 16 de ellos mortales.

En 1910, sólo registráronse 142 casos, diez de ellos seguidos de defunción.

En 1911, con la vacuna obligatoria, los casos fueron 44 y sólo hubo seis muertes.

En 1912, no se registraron más que nueve, con una defunción.

De todos los 368 casos registrados en dichos años, sólo se presentaron 18 entre los vacunados.

Y ninguno de éstos murió.

La vacuna antitífica se compone sencillamente de un cultivo puro, monovalente, de bacilos tíficos, esterilizados por medio del calor.

El profesor Chantemesse, en su informe a la Academia, dice que la vacuna en cuestión es usada con éxito, no sólo en los ejércitos yanquis, inglés, alemán y japonés, sino también en la Marina francesa, donde ni uno sólo de los 3.000 vacunados ha caído enfermo del tífus, mientras que los no vacunados dan todos los años un gran contingente a la terrible dolencia.

La salud del Papa

Audiencias suspendidas.

ROMA. Siguen acentuándose la mejoría de S. S. Pio X.

L'Osseuratore Romano dice que los médicos tienen la impresión de que muy pronto podrá reanudar el Papa su vida habitual.

Considerando que de momento podrían perjudicarse las audiencias, le han recomendado que las deje en suspenso, por lo menos hasta después de pasada la Pascua.

Ya se levanta.

ROMA. Su Santidad está ya completamente bien.

Ayer, los médicos le permitieron se levantase algunas horas.

DE PRISIONES

El Reformatorio de Alcalá.

En la subasta celebrada para la adjudicación de las obras proyectadas en el Reformatorio de jóvenes de Alcalá de Henares ha sido concedida la ejecución a D. I. Martínez, de Zaragoza, que resultó ser el mejor postor, con una baja de 25,05 por 100 en el precio total de las mismas.

Según los entendidos en esta clase de asuntos, la resolución del Centro directivo haciendo revivir un proyecto atinadísimo y necesario, no puede ser más oportuna, pues todos recuerdan los magníficos resultados que se obtuvieron hace cuatro ó cinco años al ensayar el régimen de Reformatorios en la prisión de Estado de Alcalá de Henares, siendo causa tales resultados del juicio lisonjero que formuló la Prensa respecto al proyecto y de los plácemes que por su iniciativa recibió la Administración penitenciaria de los infinitos visitantes que comprobaron la disciplina y buen orden de la naciente institución.

Razones de índole muy secundaria paralizaron aquella iniciativa, y hoy, que, por lo visto, se vuelve muy atinadamente a ella, no hemos de escatimar nuestro aplauso a los señores Barroso y Pérez Crespo, que han dado con la resolución una gallarda muestra del interés que les merece el problema interesante y atractivo de la educación de nuestra delincuencia juvenil.

Visita de inspección.

Con motivo de la colisión entre varios presos de la prisión correccional de Oviedo, de la que resultaron algunos heridos de mayor ó menor gravedad, ha salido para dicho punto el jefe superior del Cuerpo é inspector de la Dirección general D. Trifón Pacheco.

La misión que se le ha confiado es investigar detenidamente los orígenes de la reyerta, el estado de disciplina de la cárcel, y en vista de todo ello proponer la resolución que proceda.

Las prisiones preventivas.

Nuestro colega *A B C* publica un suelto relativo al sostenimiento de dichas prisiones, en el que formula indicaciones de verdadera importancia para el buen régimen de las mismas.

Concedores del asunto, podemos adelantarnos al simpático diario de la calle de Serrano, que sus indicaciones estaban previstas en el pensamiento del Sr. Pérez Crespo, el cual, en el reglamento que está redactando, establece los preceptos necesarios, a nuestro juicio, para que la cuestión que inicia quede definitivamente resuelta, con armonía de los intereses de los presos y de los de la Administración penitenciaria.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 14 de marzo de 1863.

BERLIN, 11. Dicen de Posen que un liceo ha sido cerrado porque cuarenta estudiantes se pasaron a los insurgentes.

Los rusos concentraron sus fuerzas al ver engrosar las filas revolucionarias.

El Emperador Alejandro ha encargado al gran duque Constantino de las gracias por sus buenos servicios a las tropas rusas.

PARIS, 11. Parece que Rusia ha respondido que no entrará en negociaciones diplomáticas respecto a Polonia, interin dure la lucha.

NEW YORK, 28 de febrero. En Wicksburgo se cruzan disparos de artillería sin resultado, esperando un sitio en regla.

Han tirado un pistoletazo en Nueva Orleans al general Banks, pero sin herirle.

La caballería confederada, que había pasado el Rappabanoek, ha sido rechazada.

COSAS ITALIANAS

El almirante Gozo.

ROMA. La agresión realizada por el almirante Gozo contra el ministro de Marina, a quien abofetó, reconoce por causa el hecho de haberse quedado en situación de reemplazo.

Al almirante Gozo se le juzgará militarmente en Consejo de disciplina, y también civilmente por haber inferido ultraje público a una alta autoridad.

Siguen las protestas por la agresión. El ministro de Marina ha sido objeto de calurosas manifestaciones de simpatía en la Cámara.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

¿Una traición?

VIENA. Despachos procedentes del teatro de la guerra balkánica aseguran que la rendición de la plaza de Janina a los griegos se debió a una traición del general turco Es-sad pachá.

La respuesta.

VIENA. Despachos de Belgrado dicen que la respuesta de los aliados balkánicos a las Potencias, aplazada hasta hoy a petición de Grecia, contendrá los extremos siguientes:

Los aliados consistentes en la paz a condición de que se les ceda todos los territorios situados al Oeste de la línea Midia Rodosto, es decir, parte del litoral del Mármara y la península de Galipoli.

Skutari y Andrinópolis deberán rendirse y quedarán en poder de los aliados.

Creta y otras islas del Egeo serán para Grecia.

Turquía tendrá que pagar una indemnización de guerra.

Créese que los turcos rechazarán con indignación esas condiciones.

¿Contrarrevolución?

PARIS. Las noticias que llegan de Constantinopla dicen que los elementos hostiles al partido Joven Turco preparan una contrarrevolución.

Celebran frecuentes reuniones y cuentan con parte del ejército.

Combates.

CONSTANTINOPLA. Ha habido varios combates, de no gran importancia, en Tchaltadja y en Bulair.

Mañana se reunirán.

LONDRES. Si hoy llega la respuesta de los aliados, como se espera, mañana se reunirá, para examinarla, la Conferencia de embajadores.

Reclamación.

CONSTANTINOPLA. El embajador de

Francia ha pedido al Gobierno turco una pronta y completa satisfacción por el incidente del cañonero, ya telegrafiado.

La Sublime Puerta dará todo género de explicaciones.

Príncipe en peligro.

VIENA. Un despacho de Cetigna dice que el Hamidieh ha estado a punto de apoderarse de un barco pequeño donde iba el Príncipe Mirko de Montenegro.

Este recorría las costas de Albania cuando, desde el puente, apercebido al Hamidieh que se dirigía a Durazzo.

El Hamidieh se dirigió a toda máquina hacia el buque del Príncipe, que, gracias a su poco calado, pudo refugiarse en un puertecillo.

El Hamidieh disparó algunos cañonazos, que no hicieron blanco, y luego siguió hacia Durazzo y San Juan de Medua.

COSAS FRANCESAS

Ladrones de objetos artísticos.

PARIS. Ha sido detenido por la Policía el jefe de la banda de ladrones de objetos artísticos.

La noche última fué asaltado un hotel. Como de costumbre, aprovecharon la circunstancia de encontrarse ausentes de París los dueños del hotel para asaltarlo.

Un criado a quien se le confió la custodia del hotel se ha dado cuenta de la maniobra de los ladrones y usando de un revólver ha hecho contra ellos varios disparos.

Los asaltantes, que eran dos, al verse descubiertos, se han arrojado por una ventana, cayendo sobre una marquesina.

Al ruido de los disparos han acudido varios agentes de Policía, que han logrado detener a uno de los ladrones.

Este se cree que es el jefe de la banda.

El reparto del correo.

PARIS. Como ensayo, los carteros han llevado hoy el primer reparto en los autobuses, dejando la correspondencia en los puntos más cercanos a aquellos en que la tienen que repartir.

El primer reparto se hace a las siete de la mañana.

Si el procedimiento da resultado se procederá a ampliar ese servicio.

El premio de crítica.

PARIS. El premio de crítica ofrecido por el periódico *Je sais tout* ha sido otorgado a M. Jean de Pierrefonds crítico de *L'Opinion*.

Para los niños pobres.

PARIS. Se ha celebrado esta tarde en el palacio del Trocadero la fiesta que anualmente organiza el periódico *L'Intransigeant* y cuyos productos son destinados a proporcionar baños de mar durante el verano a los niños pobres que los necesitan.

La fiesta de hoy ha resultado muy brillante, constituyendo doble éxito: artística y económicamente.

Se ha cantado la ópera *Rigoletto*. Ha tomado parte en la representación el tenor Bassi, que ha venido con ese exclusivo objeto.

El banquero Wilmart.

REIMS. El banquero Wilmart ha declarado que desea que se le conceda pronto la extradición, pues tiene deseo de volver a Bruselas para demostrar que las estafas por él realizadas no tienen la importancia que se les ha atribuido.

Todo se reduce a un par de millones de francos.

Una pequeñez, según Wilmart.

Estudiantes a palos.

PARIS. En el local de las Sociétés Savantes, calle de la Serpiente, dió anoche una conferencia el profesor Saugier.

Acudieron a oírle muchos estudiantes. Algunos párrafos de la conferencia fueron aplaudidos por unos y silbados por otros.

Bien pronto los que protestaban y los que aplaudían llegaron a las manos.

Y se dieron una serie de palizas femenales.

Treinta de los luchadores resultaron con heridas y contusiones leves.

Se fingían policías.

PARIS. Un catedrático y un alumno de la Escuela Central han ingresado en la cárcel.

Se fingían policías y realizaban numerosas estafas.

El asunto ha causado gran escándalo.

Dos gendarmes heridos.

PARIS. En Saint-Ouen hubo ayer una colisión entre huelguistas y amarillos.

Acudieron dos gendarmes; pero entonces, los que luchaban se unieron contra ellos, les desarmaron y les maltrataron cruelmente.

Los pobres gendarmes están heridos de gravedad.

Dimisiones.

PARIS. En el Aero Club hay gran revuelo.

Han dimitido veintitantos socios, y entre ellos el ministro de Justicia, M. Barthou.

En breve celebrará una Asamblea.

Poincaré y los bomberos.

PARIS. Ayer fué M. Poincaré al cuartel de los bomberos.

Estos maniobraron en su presencia.

Considero la Nestarina insustituible para la alimentación de los niños, convalecientes y personas débiles. Dr. Rivas, Zaragoza.

LOS BANDIDOS DE PARIS

LACOMBE EN LA PRISION

Siguen las diligencias.

PARIS. El bandido Lacombe será sometido hoy viernes a nuevo interrogatorio por el juez de instrucción.

La Policía, siguiendo las instrucciones de la autoridad judicial, ha realizado varias pesquisas.

Una de ellas ha consistido en buscar, para que comparezca ante el juez, a la viuda del anarquista Ducref, última víctima de Lacombe.

Ha sido ya analizado el explosivo que se le encontró a Lacombe en el registro a que fué sometido momentos después de la captura.

El explosivo era de tal fuerza que hubiera bastado aplicarle el fuego de un cigarrillo de papel para que hubiesen volado el propio Lacombe y los individuos de la Policía que acudieron a prenderle.

De no proceder éstos con tanta cautela, Lacombe hubiera podido usar del explosivo, que a ese fin llevaba.

Había sido ofrecido un premio de diez mil francos a la persona que descubriese el paradero del bandido.

El premio no será adjudicado porque nadie le denunció.

La casualidad hizo que los dos inspectores de servicio en la feria se lo encontrasen y pudieran reconocerlo.

Todavía no se sabe en qué población será juzgado Lacombe, porque lo reclaman de muchas partes: de París, de Versalles, de Orleans, en una palabra, de todos aquellos puntos en que realizó sus numerosas fechorías.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Ciudad destruida.

NEW YORK. Un terrible ciclón ha destruido completamente, en el Estado de Luisiana, la pequeña ciudad de Provenzale.

Un negro resultó muerto.

Hay, además, 14 heridos muy graves.

Las pérdidas materiales ascienden a varios millones de dollars.

Avalanchas de nieve.

CRISTIANIA. En diversos puntos de Noruega las avalanchas de nieve causadas por las últimas violentísimas tempestades han destruido algunas aldeas y bastantes casas aisladas.

Han resultado muertas 15 personas y siete más heridas gravemente.

Los periódicos han abierto suscripciones y el Gobierno envía socorros.

La revolución en Méjico

El general Orozco.

MEJICO. El general Orozco ha hecho su entrada en la capital.

Ha sido una entrada verdaderamente triunfal.

La muchedumbre le ha aclamado con un entusiasmo delirante.

Tuvo el general Orozco que salir al balcón para dar las gracias por el gran recibimiento que se le tributaba.

Combates en el Norte.

NEW YORK. Aumenta la revolución en el Norte de Méjico.

En Los Nogales, población fronteriza, mil soldados del Estado de Sonora, que, como se sabe, declaró independiente, atacaron a la guarnición, compuesta de 250 rurales, que se defendieron obstinadamente.

Los rurales rechazaron a los sonoristas, aunque perdiendo 28 hombres.

En el Estado de Chihuahua ha habido una verdadera batalla, que ha durado cincuenta horas.

Los huertistas penetraron en la capital después de bombardearla.

Muchos edificios fueron destruidos.

Hubo centenares de bajas por ambas partes.

COSAS YANQUIS

Wilson y las pequeñas Repúblicas.

NEW YORK. Han causado verdadera emoción en todas partes ciertas palabras pronunciadas por Mr. Wilson, que parecen envolver una amenaza para algunos países americanos.

Ha dicho el nuevo Presidente que los Estados Unidos no tolerarán que en las pequeñas Repúblicas se produzcan desórdenes que no tengan más objeto que favorecer ambiciones personales.

«Los Estados Unidos—ha agregado—se encargarán de imponerse para que esa censurable práctica no continúe en lo sucesivo.»

Entierro suspendido.

NEW YORK. Anteayer falleció el con- traalmirante Eaton.

Ayer dispusieron enterrarle.

Cuando la fúnebre comitiva estaba ya cerca del cementerio llegaron en un «auto» dos policías y ordenaron que el cadáver fuera llevado a la casa mortuoria.

Dijeron que se había recibido un anónimo en que se afirmaba que Eaton había sido víctima de un crimen.

El juez que lo recibió ha ordenado que se practique la autopsia al cuerpo para comprobar si la denuncia tiene fundamento.

El suceso es muy comentado.

MISCELANEA

Escándalo en una Cámara.

BUDAPEST. Noventa diputados de oposición se han puesto de acuerdo para realizar una obstrucción ruidosa, llegando hasta los mayores escándalos.

Así lo han hecho efectivamente, alborotando como energúmenos, golpeando los pupitres y hasta destrozando algunos de sus asientos.

El presidente de la Cámara, conde Tisza, convencido de que era imposible que la sesión continuase, la ha suspendido.

Los alborotadores, después de esto, han continuado en su actitud levantisca y el presidente se ha visto obligado a reclamar el auxilio de un centenar de agentes de Policía, que han hecho salir de la Cámara a los referidos diputados de la oposición.

Con esto ha quedado la calma restablecida.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Table with columns: Vapor, Tonelaje, SALIDAS DE, Coruña, Vigo, Lisboa.

El mercado con x toca en los puertos del Pacífico. 3.ª clase al Brasil y Argentina, 201 y 176 pta. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

VICHY-ETAT Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

Grandes surtidos Precios económicos 5, Carretas, 5 Frente al ministerio de la Gobernación.

Advertisement for Lompuras Budapest Tungsram soap, including an image of a woman and text describing the product's benefits.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telet. 903.

EL VINO KOLA MIDY es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física e intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación, neurastenia, y los excesos de trabajo. Dos vasitos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4,50 botella.

BRAULIO LOPEZ PRINCEPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composuras.

MAHOU CAFE CERVECERIA restaurant. CAÑA DE GRAN TAMANO, 15 céntimos; tercio, 25. Príncipe, 27. T.º 3.113.

GEMELOS de moda con ma go. Carretas, 3.

COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid. ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

BANCO DE ESPAÑA Obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100. Desde el día 15 del actual podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones de vencimiento de 1.º de abril próximo de las obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100, emisión de 1.º de enero de este año, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público. Madrid 13 de marzo de 1913.—El Vicesecretario, O. Blanco-Recio.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Es inútil, señor; la «villa» está muy cerca, se la ve desde aquí. Mirad..., á cien pasos de aquí.

—Muy bien.

Felipe marchó al lado de la criada, y durante el camino sacó del bolsillo una moneda de cinco francos, y le dijo:

—Tomad por vuestra molestia. Tomad.

—Cinco francos—dijo la criada, sorprendida y admirada.—Señor, os doy muchas gracias por vuestra generosidad.

Llegaban ante la verja de entrada, y la criada se disponía á llamar.

—Un momento—dijo Felipe, deteniéndole el brazo—; la señorita de Senceny os ha recomendado la mayor discreción para con la persona que vive aquí, ¿no es verdad?

La criada bajó la voz y con aire misterioso dijo:

—¡Oh! ¡Es que los inquilinos actuales viven de una manera muy rara!

—¿Los inquilinos? Yo creía que no ha-

bía en la casa más que una señora joven.

—Y un señor. ¡Callad! Y también un señor.

—¡Oh! Comprendo, son enamorados que no quieren ser turbados en su soledad. Recién casados, sin duda, que han venido aquí á pasar la luna de miel.

—Enamorados, sí, respondo de ello—dijo la criada—; pero recién casados, lo dudo.

—¿Por qué?

—¡Caramba! Porque se ocultan. Si fuesen recién casados no tendrían razón para hacer esto.

—Es muy justo; pero ¿qué razones tendrán?

—Que el señor no repita á la señorita lo que voy á decirle.

—Os lo prometo, hija mía. Comprended que eso me interesa bien poco.

—Pues bien—dijo la criada en voz baja—; se dice en el país que si se ocultan es porque el señor ha raptado á la joven señora, hija de un ministro del Emperador.

—¡Bah!—dijo Felipe.

—Sí, señor; por eso la señorita, que debe saber más que yo, me ha recomendado ser discreta. La inquilina no se presentará seguramente, y esto será peor para el señor.

—¿Por qué?

—Es muy bonita. ¡Oh, pero muy bonita! ¿Puedo llamar ya, señor?

—Sí.

—Vienen á visitar la «villa». ¿Se puede entrar?—preguntó la criada.

—¡Entrad!—dijo lacónicamente el criado.

Y se apartó para dejar paso á Felipe, y cerró la puerta cuidadosamente.

El criado, sin decir una palabra, condujo á los visitantes.

—¿Está el señor en casa?—preguntó Manuela.

—No.

—¿Está en París?...

—No lo sé.

—¡Diablo!—se dijo Felipe.—Casa bien guardada; los criados no son habladores.

—¿Quiere el señor visitar la casa antes que el jardín?—dijo Manuela.

—Sí—dijo Felipe—, esto es lo más importante para mí.

—¿Se puede entrar?—preguntó la criada al criado.

—Sí, copocéis la casa como yo, y conduciréis al señor. La señora está en el pabellón y no la molestaréis.

El criado se dirigió hacia la «serre».

—Va á avisar á la señora—dijo en voz baja la criada.

En el piso segundo, la criada abrió una puerta, diciendo:

—Es aquí. El señor va á quedar encantado. Seguramente no hay nada mejor en el país.

Felipe entró en la habitación. Era, en efecto, un espléndido gabinete de trabajo, alumbrado por dos ventanas, por las que la luz entraba á torrentes.

—Cuando la señorita habitaba esta casa—dijo la criada—, hizo de esta pieza su taller de pintura.

Felipe marchó hacia una de las ventanas, que abrió. El panorama era realmente magnífico. Hasta perderse de vista, el follaje de los grandes árboles, llenos de sol. Desde la otra ventana se veía, en primer término, los Arenales con sus casas perdidas entre la vegetación; después Moret y después el Loing, cuyas aguas corrían al fondo del paisaje.

—¿Qué lástima que no se tenga un antejo!—dijo Felipe con sentimiento.

—¿Un antejo?—dijo la criada, deseosa de ganar la propina que había recibido.—Si el señor lo desea, puedo buscarle uno.

—¿Cómo?

—Lo pediré en la casa.

—Temería...—dijo Felipe dudando.—Confieso que...

—¡Oh! Es menester que el señor quede satisfecho. Esto es de interés para la señorita, y yo tengo siempre interés por mis amos. Que el señor tenga la bondad de esperarme un momento y volveré con un antejo.

La criada salió precipitadamente.

Cuando se quedó solo, Felipe lanzó una rápida mirada alrededor de sí.

Sacó del bolsillo el tubo de metal que le había entregado el señor de Bucy-Lornans.

—¿En dónde ocultaré esto?—se preguntó.—No es muy cómodo; pero, sin embargo, es preciso.

Apercibió á su izquierda un gran cofre de nogal esculpido.

—¡Ah! Precisamente la llave está puesta.

Lo abrió con precaución. El mueble no contenía nada más que libros.

—Una biblioteca... Esto es lo que necesito.

Sacó un gran volumen y puso el tubo en el espacio que había quedado libre, y volvió á poner el libro en su sitio.

Después se desabrochó rápidamente su abrigo y sacó del bolsillo un paquete de cartas.

—¿Dónde meteré estas cartas? Se trata de ponerlas de tal manera que no se vean á primera vista.

Marchó hacia el bufete, situado en medio de la habitación y que estaba cargada de libros, folletos, periódicos y papeles de varias clases. Levantó una porción de papeles y deslizo entre ellos las cartas.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Decreto importante.

Por el real decreto que S. M. el Rey ha firmado en el día de hoy, á propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, se producen las siguientes mejoras en los sueldos del Magisterio primario:

Diez maestros de 3.500 pesetas pasan á disfrutar el sueldo de 4.000; veinte de 3.000, el de 3.500; ciento setenta y siete de 2.750, el de 3.000; cuatrocientos y treinta de 2.500, el de 2.750; trescientos y cinco de 2.000, el de 2.500; trescientos noventa y uno de 1.650, el de 2.000; ochocientos veinticuatro de 1.375, el de 1.650; dos mil cuatrocientos setenta y dos de 1.100, el de 1.375; dos mil de 625 y 500, el de 1.000, el de 1.375; el de 625. En total, siete mil y mil de 500, el de 625. En total, siete mil y trescientos ochenta y nueve maestros que sueldos de categoría, de los cuales tres mil treinta obtienen, además, un positivo aumento actual de sueldo. El resto consigue la primera ventaja por supresión de retribuciones, que se acumula al sueldo. Conviene saber que la cifra total dada antes sufrirá casi seguramente, cuando se comprueben los datos estadísticos, un aumento mayor ó menor.

Además de ese importantísimo movimiento de personal, desde enero se han hecho otros que igualmente benefician al Magisterio, á saber: por las reales órdenes de 29 de enero y 14 de febrero, 284 maestros de Vascongadas que cobraban menos de 500 pesetas, se han elevado á este sueldo, y 196 de 825, al de 1.000; por el real orden de 12 de febrero, á 540 maestros, de 500 y 625, se les ha reconocido el de 1.000; por real orden de 28 de febrero, 1.075 maestros de 825 pesetas han ascendido á 1.100, y por otra real orden de 12 del actual, 60 maestros de Beneficencia, que cobran más de 1.000 pesetas, obtienen el reconocimiento de las diferencias de sueldo que sus ascensos originen. En fin, 440 maestros de Sección de graduadas, se convierten en maestros de 1.000 pesetas, á cargo del Estado.

Sumadas estas cifras á las que arroja el real decreto antes referido, resultan mejorados en categoría y sueldo, nueve mil novecientos ochenta y cuatro maestros, de los cuales cuatro mil doscientos cincuenta y uno pasan de menos de mil pesetas á este sueldo, declarado ya como mínimo legalmente; ó al de 1.100; mil de 500 á 625 ptas., y 284 de menos de 500 á este sueldo. Adviértase que también estas cifras sufrirán probables aumentos.

Además, el real decreto de esta fecha crea cien escuelas nuevas de 1.000 pesetas; eleva trescientas noventa secciones de graduadas de 500 á 1.000, é incorpora al Estado más de 50 secciones sostenidas actualmente por los Ayuntamientos. Aparte de lo cual se crearán más escuelas en el presente año, conforme lo autoriza el art. 27 del decreto.

También ha firmado hoy S. M. otros decretos relativos á elevación á superiores de Escuelas Normales elementales (Baleares, Jaén, Murcia...), uno importantísimo que define la situación de los maestros de Navarra y les abre la puerta para trasladarse á otras provincias.

Universidades.

En virtud de oposición se nombra á don Antonio Olibete y Balader, D. Salvador Valero Estopiñá y D. Miguel Martí y Pastor, auxiliares numerarios del séptimo grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia; y para igual cargo, grupo y Facultad de la Universidad de Valladolid á D. Vicente Pallarés é Iranzo y á D. Víctor Bueso y Sanz.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones.—A D. Magín Jordana y Barján, maestro de Montmayor, se le jubila con 540 pesetas; á D. José Fernández y González, de Sanco, 350; á D. Domingo Ron, de Paradela, 440, y á D. José Mardones, de Lastras de la Torre, 350.

Pensiones.—A doña Micaela Crespo, viuda de D. Francisco Varas, de Cerezo de Arriba, 373,32; á doña Baldomera Gamarra y Ruiz, hija de D. José María Gamarra, 233,32; á doña Isabel Cornejo Orgaz, viuda de don Jacinto Ibáñez, de Mesagor Corneja, 360; á doña María de la Paz Murin Salas, viuda de D. Higinio Molino, de Villar del Pozo, pesetas 233,32.

A doña Dolores Cifuentes Fanjul, viuda de D. Eulogio Riera, de Manzaneda, 233,32; á doña Visitación Díaz Tapia, viuda de don Pedro Rodríguez, de Helechosa, 333,32; á doña María Sánchez Rodríguez, hija de doña Emilia Rodríguez, de Santa Celia, 208,32, y á doña Catalina Aguinaga Beloqui, viuda de D. Tomás Campos, de Irún, 204,16 pesetas.

Revolución de descuentos.—A D. Federico y doña Antonia Cuadrado, de Toledo, 427,53; á doña Nieves Bermejo, de Avila, 190,02; á doña Pilar y María Sánchez Aparicio, de Ciudad Real, 293,48; á doña Carmen González, de Guadalajara, 178,55; á doña Matilde Jarabo, de Castellón, 280,21; á doña Josefa Carrera, de Barcelona, 522,26; á doña Rosario Alarcón, de Jaén, 570,17, y á doña Angela Juberías, de Guadalajara, 336,97.

Los maestros de Beneficencia. El ministro ha firmado una real orden en la que se dictan las oportunas disposiciones para regular y establecer, con carácter definitivo, el régimen económico de las escuelas y maestros de los Establecimientos públicos de Beneficencia que tienen sus haberes consignados en los presupuestos provinciales y han adquirido derecho á figurar en el escalafón general del Magisterio.

Dicha real orden la publicará en breve la Gaceta.

FOMENTO

En el ministerio de Fomento se comentan las frases que se leen en los periódicos que han acogido la noticia de la convocatoria de un mitin ferroviario, según las cuales la intervención del Estado en las relaciones de agentes y obreros con las Compañías, ha fracasado, creyéndose por tanto aquéllos en la necesidad de no intentar en lo sucesivo gestión alguna cerca del Gobierno.

Para hablar de este modo es necesario olvi-

darse de que, conforme á las leyes y reglamentos vigentes, la intervención del Gobierno entre las Compañías de ferrocarriles y sus agentes es tan limitada que apenas si merece aquel nombre. Precisamente por eso el ministro de Fomento presentó en el año pasado el proyecto de ley ferroviario, donde de un modo expreso y bien detallado se establece la intervención del Gobierno en los conflictos ferroviarios, determinando el procedimiento y señalando las responsabilidades.

Y de que ese proyecto no haya prosperado, la culpa la tienen los que no han comprendido que para tener asegurados sus derechos debían hacer algún sacrificio, adquiriendo en compensación cortísimos deberes, que dando la condición de reciprocidad á las relaciones de cuantos intervienen en el servicio ferroviario hagan éste completamente justo.

Si hubiera, pues, fracaso, no lo es de la intervención del Gobierno ni de los propósitos que á éste han movido, y todavía le mantienen en la misma dirección, sino de los que, atentos sólo á su exclusivo interés, se han olvidado de todos los demás factores que integran un problema tan grave como el ferroviario, que en ningún país se ha resuelto ni se trata con exclusivismos y violencias incompatibles con las relaciones jurídicas libremente establecidas y aceptadas por todas las clases sociales.

En los telegramas que llegan de Zaragoza se habla de una reunión de importantes representaciones de entidades y Corporaciones, con el fin de gestionar la construcción de un pantano de Reñosa que, recogiendo las aguas de las fuentes de Fontiver y los aluviones en el nacimiento del Ebro, regularice el cauce de este río, aumentándole en las épocas de estiaje. Y acerca de esta importante cuestión se nos facilitan en el ministerio de Fomento informes que conviene sean conocidos, y que á continuación insertamos.

Para hacer posible la realización del Canal de Lodosa, así como para completar la dotación necesaria del Canal Imperial de Aragón, se redactó el proyecto del pantano de la Virgen, en la cabecera del Ebro.

La importancia de esta obra y su coste indujeron á la División del Ebro á buscar emplazamiento más conveniente y ventajoso, habiéndose logrado uno en sitio próximo á aquel, capaz de almacenar 600 millones de metros cúbicos, cifra que podría elevarse hasta 1.066 millones, si los recursos hidrográficos de la cuenca lo permiten.

En su vista, por real orden de 28 de junio de 1912 se aprobó el presupuesto de estudios, encontrándose éstos muy adelantados y montadas las estaciones de observaciones para deducir la cifra máxima segura de agua con que se puede contar por encima de los 600 millones.

Iniciada por entidades importantes de Zaragoza y Navarra la idea de promover una campaña para lograr el apoyo y adhesión de todos los agricultores de ambas regiones, el Servicio Central no ha visto inconveniente, y antes al contrario ventaja, en que el ingeniero jefe del Ebro é ingeniero autor del proyecto concurren á aquellos actos oficiales en que se trata de esta obra y medios de ayudar á su ejecución, para ilustrar á los promovedores de las mismas y encauzar convenientemente la corriente de opinión pública.

Telegramas de las ocho de la noche

La vuelta á Francia.

PARIS. Recíbense ya noticias de la última etapa de la caravana de automóviles que salió para dar la vuelta á Francia. Los carruajes han salido hoy de Cherburgo para París.

La revolución en Méjico.

MEJICO. Continúan los encuentros entre federales y rebeldes, cerca de la frontera americana. Algunos rebeldes, huyendo de las tropas federales, internáronse en territorio americano, donde entregaron á los oficiales americanos las armas, constituyéndose prisioneros. En los últimos encuentros han tenido los rebeldes más de 100 muertos y 200 heridos.

En el Senado.

PARIS. En el Senado continúa hoy la discusión de la reforma electoral. Al reanudarse el debate se concede la palabra el senador Lecompte. Su discurso no despierta interés. Los que se esperaban con ansiedad son los del jefe del Gobierno y el presidente de la Comisión.

Contra los tres años de servicio.

PARIS. En el Senado se ha reunido el Grupo socialista unificado. Los reunidos han tomado el acuerdo de oponerse por todos los medios á la aprobación del proyecto que establece la duración de tres años para el servicio militar. Para lograr su propósito han decidido presentar infinidad de enmiendas.

Aguas de Cabreiroá

Eficacísimas en el artrismo.

Los armamentos.

PARIS. La Comisión que entiende en los presupuestos para el proyecto de armamentos, se ha reunido en el Congreso. Ha acordado conceder créditos por valor de 420 millones, es decir, 80 millones menos que los que el ministro pedía.

Submarino inmovilizado.

LONDRES. Dicen de Seattle que el submarino americano S-4, que estaba haciendo un viaje de ensayo bajo la dirección de sus constructores, ha quedado inmovilizado á consecuencia de un choque.

No hay más noticias.

Condenado por espionaje.

BERLIN. Un antiguo constructor, hoy empleado, ha sido condenado en Leipzig por espionaje, á 13 años de presidio. Según parece, se ha comprobado que realizó una Potencia extranjera planes y dibujos de varios buques alemanes. Por Alfredo Picard.

PARIS. Esta mañana se han celebrado

solemnemente honras fúnebres por el alma del vicepresidente del Consejo de Estado, ministro de Marina que fué, Alfred Picard. Asistieron el Gobierno y personalidades de relieve en la política.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

Detenidos.

PARIS. Han sido detenidos los dos apaches que ayer agredieron é hirieron á dos gendarmes, de cuyo suceso se cuenta.

Inauguración.

PARIS. M. Poincaré ha inaugurado esta mañana la Exposición de pastelistas. Lacombe ante el juez.

PARIS. El bandido Lacombe fué conducido á las doce y cuarto de la mañana á presencia del juez. Le acompañó su abogado, M. Bucheron. Lacombe se confesó ante el juez autor de los tres asesinatos de que se le acusa.

También ha relatado la forma en que mató á su compañero anarquista por haberle delatado. «La delación—dijo—tenía que ser vengada, y me vengué; pero yo no soy tan sanguinario como se dice.

Un día regresaba yo á París—continuó diciendo—cuando vi á mi correligionario casi rodeado por completo de agentes de Policía; éstos en actitud de obedecer la menor indicación de aquí. Me esperaban. Yo había sido delatado; lo comprendí al momento.

Entonces me oculté; no me habían visto, y permanecí oculto hasta que pude marchar sin peligro. Juré vengarme, y lo cumplí.

A las ocho de la noche me presenté en casa del delator. Le reproché su conducta, y después, sacando un revólver, le disparé dos tiros.» El juez careó á continuación á Lacombe con la mujer del anarquista.

Esta tarde y mañana continuará las actuaciones.

CASA REAL

Su Majestad ha autorizado honores de teniente general á los restos mortales del general Vega Inclán, fallecido en Puerto Rico siendo capitán general, que llegarán mañana á Madrid.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al general Ceballos, al intendente de división Careis, á los coroneles Feijoo, Reina y Mayenda; á los tenientes coroneles Colomer y Martínez Santos, al subinspector de Sanidad Ruiz, al capitán de corbeta marqués de Magaz, al comandante Castellón; á los capitanes Herrera y Girela, al teniente de navío Chao y al de navío Rubalcava.

También ha recibido á los agregados militares de Francia y Estados Unidos. Complimentaron á S. M. la Reina los marqueses de Montegudo, la marquesa de Alhucemas y la señora de Sánchez de Toca.

La Corte viste de media gala por ser día de S. A. la Princesita Dolores, hija del Infante D. Carlos.

Su Majestad la Reina Doña Cristina estuvo por la mañana en el palacio de la Castellana á felicitar á la egregia niña.

Por orden de S. M. la Reina se han remitido á los Gobiernos militares de la primera región los fondos del segundo y último donativo á los heridos y familias de muertos en campaña.

Las cantidades son las siguientes: Badajoz, 16.600 pesetas; Toledo, 16.000; Ciudad Real, 5.000; Cáceres, 16.500; Avila, 6.000; Segovia, 4.000; Guadalajara, 8.000, y Cuenca, 13.800.

A principios de la semana próxima se enviarán los fondos á los Gobiernos militares de la segunda región.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Raimundo Camprubi y Escudero.

—Aprobando el reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de ayudantes de Obras públicas.

—Disponiendo que con los Cuerpos de auxiliares y sobrestantes de Obras públicas que hoy existen, se forme uno solo, que se denominará Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

—Redactando en otra forma el art. 55 del reglamento de 3 de julio de 1903 para la aplicación de la ley de Caza de 16 de mayo de 1902.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Santurce (Ortuela), contra la providencia del gobernador de Vizcaya de 6 de junio de 1912.

—Autorizando al ministro de Fomento para ejecutar, por concurso, el proyecto y construcción del puente sobre el río Guadalquivir, en la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba.

—Nombrando comendador ordinario de la orden del Mérito Agrícola á D. Vicente Ramos Rodríguez.

—Nombrando consejero de Instrucción pública á D. Ramón Menéndez Pidal. —Creando un Patronato de Amigos de la Alhambra.

—Estableciendo las reglas á que ha de sujetarse la provisión y régimen administrativo de las Escuelas de Navarra, en tanto que sus haberes se consignen en el presupuesto del Estado.

—Determinando las categorías de que ha de constar en el sucesivo el escalafón general del Magisterio y la dotación correspondiente á cada una de ellas, elevando los sueldos de los maestros, con supresión de las retribuciones, y creando nuevas Escuelas.

—Restableciendo la Escuela Normal Superior de Maestros de Navarra.

—Estableciendo en Jaén una Escuela Normal Superior de Maestras, y elevando á Superiores las elementales de Baleares y Murcia.

LA CUESTION RELIGIOSA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

En el Círculo Tradicionalista se ha celebrado anoche un mitin, preparatorio del que se organiza contra la libertad de enseñanza del Catecismo.

Hablaron los Sres. Simó, Asua, De Castro, Larramendi y otros, haciendo la apología del Catecismo y excitando á todos los católicos se unan para defender sus derechos, sin reparar en los medios que sean necesarios para ello.

Algunos de los oradores se expresaron en tonos bastante exaltados, siendo acogidas sus palabras con calurosos aplausos.

El doctor Simarro ha visitado al ministro de la Gobernación para decirle que las izquierdas intelectuales se proponen emprender una campaña en pro de la libertad religiosa.

Es muy probable que dichos elementos celebren en Madrid un mitin, en el cual hablarán un obispo protestante, un representante de la Iglesia reformada, un rabino y representantes de las distintas Sociedades de librepensadores.

El Sr. Alba contestó al doctor Simarro que el Gobierno estaba dispuesto, como ya lo venía practicando, á defender los derechos de todos los ciudadanos, y que desde luego podrán celebrar el mitin cuando lo estimaren oportuno.

Esta mañana concurrieron innumerables damas católicas y no pocos caballeros á la cripta de la Almudena con motivo de la protesta contra la enseñanza laica.

Desde las siete estuvo de manifiesto el Santísimo. Los fieles entraron en la iglesia, rezaron una estación, y luego firmaron listas en el atrio.

En el presbiterio veíase una bandera española, que es la insignia de la Unión de damas católicas.

Fué el acto de la mañana una continua peregrinación de fieles de todas las clases sociales. La rogativa será de cinco á cinco y media de la tarde, no más, porque luego será la novena de los Dolores.

ROGATIVAS

En la cripta de la Almudena

Durante todo el día de hoy ha desfilaro un número considerable de damas por la cripta de la Almudena, donde se hallaba expuesto el Santísimo Sacramento, ante el cual hubo de hacerse rogativas para que el propósito del jefe del Gobierno respecto á la enseñanza voluntaria del catecismo en las escuelas no prosperara.

En el atrio de la cripta había colocadas dos mesas, donde tomaron asiento, por turno, distintas damas de la Comisión organizadora de la protesta.

Tanto en dichas mesas como en otras colocadas en el patio, se pusieron numerosos pliegos, que se cubrieron de firmas.

Estas sumaban á primera hora de la tarde un número considerable, hasta el punto de que ascendían á algunos millares.

La afluencia de señoras durante la mañana ha sido enorme, siendo aquello una verdadera romería. El número de coches y de automóviles que ha desfilado ha sido muy crecido.

Han visitado también la cripta algunos caballeros, no siendo pocos los militares.

Los socios del Centro de Defensa Social daban facilidades para que el acto se desarrollara con orden.

A última hora de la tarde visitó la cripta la señora de D. Juan de la Clera.

Hasta las ocho de la noche duró el desfile, no pudiéndose calcular el número de personas que han visitado hoy la cripta, pero repetimos que ha sido considerable.

En provincias

En Barcelona.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Hoy ha visitado al gobernador una numerosa Comisión de señoras, compuesta de más de 130. Llenaban la escalera, el vestíbulo y despacho del gobernador.

Eran las presidentas y delegadas de diversas entidades católicas de la provincia. Presentaron una larga protesta contra el propósito del Gobierno, en lo que se refiere á la enseñanza de la religión.

El gobernador recibió atentamente á las señoras, y ofreció transmitir al Gobierno la indicada exposición.

En Burgos.

BURGOS. (Viernes, noche.) Continúa la campaña de los elementos católicos contra los proyectos del Gobierno en materia de enseñanza del catecismo.

La Junta directiva de padres de familia, constituida en el mitin del domingo último, acordó organizar conferencias en las cabezas de los partidos judiciales, á cargo de jóvenes propagandistas y celebrar una rogativa en la que todos los elementos católicos acudan á pedir su intercesión al santo Cristo de Burgos.



ACLARANDO HECHOS

De Port-Bou á Anso,

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta:

«Bajo el epígrafe «Una marcha notable: de Port-Bou á Anso por las cumbres del Pirineo», inserta LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en su edición de provincias correspondiente al 9 del actual, un artículo, en el cual se clogia muy justamente la brillante marcha realizada por varios jefes y oficiales del regimiento de Infantería de Asia, núm. 55, entre las citadas localidades, siguiendo las cumbres de los Pirineos Orientales y parte de los Centrales.

Voluntario y gustoso suscribiera yo el referido artículo, que si de algo peca es de parquedad en el elogio; pero me veo en el caso de rectificar su penúltimo párrafo, del cual parece desprenderse que el Cuerpo de Estado Mayor, al cual me honro en pertenecer, no ha tenido aún ocasión de realizar, en zona tan importante cual la Pirenaica, los trabajos topográficos que le están encomendados, y como semejante omisión sería, á más de incomprensible, inexcusable, cúmpleme hacer constar que en los años transcurridos desde el 1900 al 1908 estuve encargado, como jefe de una Comisión del mapa militar itinerario de España, del levantamiento de toda la región fronteriza, desde la Cerdeña hasta el valle de Salazar (Navarra), pasando naturalmente por los de Hecho y Anso, y que otra Comisión análoga habla ejecutado en años anteriores igual trabajo desde el cabo de Creus hasta la Cerdeña.

Mucho hubiera celebrado y de grandísima utilidad me hubiera sido encontrar en dicha época ya efectuada una labor tan interesante como la meritísima que acaban de realizar los entusiastas jefes y oficiales á que alude el artículo en cuestión, como de mucho me sirvieron los incompletos, pero valiosos trabajos de los excursionistas franceses conde de Saint-Saud, Wallon, Schrader, Briet y otros.

Con tal motivo aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted atento s. s., q. b. s. m., Ignacio de Despujol, teniente coronel de Estado Mayor.

Valladolid, 10 de marzo de 1913.»

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL PRINCIPE PIO»

Gran Via.—Como los Sres. Perrín y Palacios están en el secreto de que los periódicos no los lee nadie y de que lo que en ellos se dice no tiene ninguna importancia, voy á contarles á mis queridos compañeros de Redacción (únicos lectores de LA CORRESPONDENCIA) lo que anoche pasó en el estreno de «El Príncipe Pio», opereta en un acto y dos cuadros, original la letra de los autores de «La veda del amor», música del maestro Jiménez.

La música, mis queridos compañeros, es la recomiendo; es original, es inspirada, es alegre, es buena música.

Sobresalen de la preciosa partitura dos números lindísimos, sobre todo uno de ellos, que el público hizo repetir entre grandes aplausos, haciendo después presentarse en escena al maestro Jiménez para premiar su trabajo con una gran ovación.

Bien, muy bien, maestro Jiménez. ¿Qué hubiera sucedido anoche en la Gran Via de no ir la letra acompañada de tan excelente partitura?

Creo, mis queridos compañeros, que de haber estado la música á la altura de la letra, «El Príncipe Pio» no hubiese terminado, ó, por lo menos, no hubiese terminado bien.

Es esta nueva obra, para mi modo de ver las cosas, poco interesante, poco graciosa, graciosa poquísimo. ¿Original? Por lo menos yo me acordé mucho de la preciosa zarzuela «La Czarinas» viendo «El Príncipe Pio».

Y como á mí les sucedió á muchos espectadores.

La bien organizada «claque» y los numerosos amigos de los autores hicieron levantarse dos veces el telón, sólo dos veces á terminar el primer cuadro, y muchas, chisimas veces al terminar la obra.

En la interpretación, Emiliano Latorre entendió é interpretó bien su papel, y la señorita Paisano, muy mona, creo que equivoló el suyo, pues se pasó todo el tiempo que en escena estubo haciendo unos raros movimientos, muy parecidos á los que suelen hacer los borraichos.

Los demás intérpretes, discretos. La música me gustó mucho, muchísimo. La letra no me gustó nada, nada, nada. * * *

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de marzo de 1863.

Habló ayer mucho en Madrid de una carta dirigida por el duque de la Victoria a los progresistas barceloneses, y en la que se hacen grandes elogios del marqués de los Castillejos. Según hemos oído, esta carta ha sido la contestación que el duque de la Victoria ha dado a las felicitaciones que los progresistas barceloneses le dirigieron con motivo de sus días. El duque de la Victoria manifiesta que él no puede sentir ni censurar los elogios que en Barcelona se prodigan al general Prim, y que será mal progresista quien no ayude a éste en su propósito de reorganizar y dar vida al partido.

Ayer, al medio día, ha tenido lugar la conducción de los restos de la Excm. Sra. Duquesa de Frias a su última morada.

Más de cien carruajes de las principales familias de la corte acompañaron al féretro.

Hoy sale de esta corte para París el célebre compositor Sr. Verdi.

Anoche, a las ocho, ha tenido la honra de despedirse de S. M. la Reina.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 15 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,27.

Se pone a las 18,21.

Sale la Luna a las 10,6.

Se pone a las 1,17.

SANTORAL.—San Zacarías, Papa; Santos Probo, Raimundo de Fitero y Beato Clemente M. de Hofbauer, confesores; Santos Longino y Aristóbulo, mártires, y Santa Lucrecia, virgen y mártir.

SANTA LUCRECIA, virgen y mártir. En Córdoba, y de padres mahometanos, nació la ilustre virgen Lucrecia. Tan luego tuvo edad suficiente, manifestó Lucrecia a sus padres que pertenecía a la Iglesia cristiana.

Convencidos de la fortaleza de la joven apelaron al bárbaro recurso de castigarla de una manera cruel. El cristiano valor de Lucrecia, y su encendida fe, hicieron que soportase tamañas persecuciones; pero deseando sustraerse a nuevos peligros, se refugió en casa del obispo San Eulogio.

Apenas se apercibieron los padres de Lucrecia de su huida, acudieron al juez, de quien obtuvieron una autorización para prender a cuantos juzgasen cómplices de la desaparición de Lucrecia. Después de haber cometido mil tropelías, prendieron al fin a la ilustre virgen y a San Eulogio. El juez reprendió al santo por el llamado raptó de la joven, y su concluyente respuesta le valió la corona de los mártires; y mandó que Lucrecia fuese degollada y su cuerpo arrojado al río, cuya inhumana sentencia se llevó a cabo el día 15 de marzo del año 899.

Thon Mariné Cruz Roja

Probada esta conserva. Venta en ultramarinos.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que a los restos mortales del teniente general don Miguel de la Vega Inclán, marqués de Vega Inclán, se le tributen a su llegada a Madrid los honores fúnebres correspondientes al referido empleo.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para la circulación de la plata.

—Reales órdenes resolviendo expedientes instruidos a virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, a favor de las Sociedades y Fundaciones que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de traslación la provisión de la cátedra de Anatomía descriptiva con nociones de Embriología y Teratología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

—Otra nombrando profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao a D. Feliciano Aldazábal y Alvarez.

—Otra ídem ídem. de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Elemental de Oviedo a D. Baldomero Olay y Tuya.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra aceptando la renuncia presentada por D. Rafael María de Labra del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a dos plazas de maestra segunda, vacantes en la Escuela Modelo de párvulos agregada a la Normal de Maestros de esta corte.

—Otra nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a dos plazas de maestra segunda vacantes en la escuela modelo de párvulos agregada a la Normal Superior de Maestros de esta corte, a D. José Luis Retortillo y de León, marqués de Retortillo, consejero de Instrucción pública.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908, a la Sociedad de seguros Assurances Generales.

—Otra disponiendo que cuando las representaciones en España de Sociedades de seguros tengan otros negocios que las obliguen a llevar libros de comercio y efectuar balances, unos y otros estén separados de los que como delegados de las entidades aseguradoras deben llevar.

—Otras disponiendo que los caminos vecina-

les que se mencionan se segreguen de los cuadros que se citan de la real orden de 9 de noviembre último, y pasen a figurar en los que se indican.

—Otra disponiendo se ejecuten por administración las obras de los caminos vecinales de Bande a Portugal (trozo sexto) y de la Magdalena al Caliero, provincias de Orense y de Oviedo.

—Otra disponiendo que en el plazo de dos meses informen a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes las Asociaciones de cazadores, entidades agrícolas, Consejos provinciales de Fomento y particulares a quienes interese, acerca de las modificaciones que convenga introducir en la ley de Caza vigente.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de comercio.—Anunciando que el Principado de Mónaco se ha adherido al acuerdo internacional firmado en Roma el 9 de diciembre de 1907 para la creación de una oficina internacional de Higiene pública.

Dice el Presidente

El conde de Romanones, hablando con los repórters que a diario le visitan, se refirió a la noticia que un periódico publica sobre el viaje del Sr. Méndez Alanis a París para preparar el viaje del Rey.

El Presidente negó, de la manera más rotunda, que dicho viaje pueda estar relacionado con el del Rey, afirmando que los viajes de los Reyes se preparan por la vía diplomática, no con viajes de jefes de Policía.

Anunció el conde que el próximo domingo girará una visita a las obras del Canal de Isabel II, acompañado de los Sres. Villanueva y Mellado.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros, a pesar de haberlo mañana, toda vez que éste se dedica únicamente a asuntos de Fomento.

El Presidente negó que haya por ahora combinación de altos cargos, ni de gobernadores, porque de haberla de estos últimos parecería que se trataba de castigar a los que han perdido las elecciones, y él no puede exigirles por ello responsabilidad, después de haberles recomendado que no intervinieran.

«Además—decía el conde,—puede darse el caso de que un gobernador pierda las elecciones y sea un buen gobernador.»

PETICION ATENDIBLE

Para el general Marina

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Ruego a usted me dispense la molestia que le ocasiono al pedirle la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, líneas que dirijo al excelentísimo señor capitán general de la primera región:

«La ley de Reclutamiento y Reemplazo hace ciertas concesiones, y una de ellas es conceder rebaja del tiempo en filas, mediante una cuota pagadera en tres plazos; pero ahora bien, al presentar la solicitud, a la que acompaña la carta de pago del primer plazo, se compromete el solicitante, bajo su firma, a presentar el certificado de aptitud, expedido por una escuela preparatoria militar donde se enseñe la instrucción del Arma ó Cuerpo a que desea pertenecer. Según tengo entendido, hay que presentar dicho certificado antes del día 1.º de agosto (los de la quinta de 1913, que de las siguientes lo tienen que presentar al tiempo de pedir la rebaja del tiempo en filas), fecha en que se hace el ingreso en Caja, y yo pregunto: ¿cómo voy a presentar ese certificado, si no han abierto todavía ninguna escuela preparatoria?»

El general Sr. Ochando ya ha inaugurado tres. ¿Por qué no inaugura el general señor Marina una escuela siquiera? ¿Es que no hay alumnos suficientes? Diga el señor general si hay que pedir el asistir a dicha escuela, ó con pedir la rebaja de tiempo es suficiente, pues se está dando el caso de que muchos compañeros míos de estudios no pueden asistir a las clases por la instrucción, que casualmente es en el tiempo que más aprovecha el estudiante, pues el 20 de mayo comienzan los exámenes, y así pasan dos cosas: una es que la instrucción la aprende mal y con poco amor al Ejército, porque está pensando que el curso lo tiene perdido y se le retrasa un año la carrera, y la segunda que no estudia, porque no se dispone de tiempo.

En el verano sí se puede estudiar y ganar el curso en septiembre; pero la hoja de estudios ya aparece como que no se ha presentado en mayo (en el caso favorable que el señor profesor de la asignatura devuelva la papeleta en blanco, como si no se hubiese presentado a examen; pero la hoja de estudios no dice la causa por la cual el alumno no se ha presentado) y eso es una mancha en la carrera, y además, en otras carreras en que no haya prácticas, no pierde mucho el estudiante que no se haya presentado en mayo; pero en la de Medicina, por ejemplo, en que todas las asignaturas tienen prácticas, a cual más importantes, pierden las lecciones clínicas, que son más importantes que las teóricas, y las clínicas de las Facultades en verano están cerradas.

Así es que ruego al general Sr. Marina dé las órdenes para que se abra siquiera una escuela, que estoy seguro que se llenará, y diga qué documentos hay que presentar y en dónde, para poder asistir a dicha escuela, teniendo en cuenta que hará un beneficio muy grande a más de cien estudiantes, que son a los que más se nos perjudica con no abrir las escuelas preparatorias militares.»

Mil perdones, señor director, le pido por la molestia que le ha causado su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., Un recluta del reemplazo de 1913, que ha solicitado rebaja a cinco meses.»

LOS TRANVIAS

Anciana atropellada

Al atravesar de una acera a otra en la calle de Toledo, frente a la calle de la Colegiata, fué alcanzada por el tranvía núm. 153, que venía de los Carabanchales, la anciana de setenta y ocho años María Lobo Castelló, viuda y domiciliada en la calle del Peñón, números 4 y 6.

El hecho ocurrió por una verdadera fatalidad, según las referencias que de él hemos recogido de boca de algunos testigos.

La infeliz viuda, que además de los achaques de los años, tenía la desgracia de ser ciega, cruzaba la calle sin ir acompañada de nadie, confundida entre el barullo de coches, carros y viandantes que a primera hora de la mañana impera en la popular vía.

El conductor del tranvía, Manuel Hilaola, que tiene el núm. 333, advirtió que la anciana trataba de atravesar la vía, con la pesadez y dificultad propia de su edad, y además de golpear repetidamente el timbre, al ver que la anciana no le escuchaba, detuvo casi por completo la marcha.

La cigüeñita también se detuvo al oír el timbre tan cerca de donde ella se encontraba, é hizo acción de retirarse; pero cuando el conductor trató de continuar la marcha porque vio la actitud de la vieja, ésta, entre dudas y vacilaciones, se decidió a cruzar, y es cuando el coche le tropezó y derribó contra el suelo, sin llegar a atropellarla.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito, se le apreciaron contusiones y erosiones en la frente y en la mano derecha, acompañadas de frecuentes vómitos de sangre.

Estos síntomas, complicados con la avanzada edad de la paciente, determinaron un diagnóstico grave, que suscribieron los médicos que la reconocieron, en el certificado que pasaron al Juzgado de guardia.

Este se personó en la Casa de Socorro y ordenó que pasaran a su presencia el conductor del coche núm. 153 y los testigos que presenciaron el sensible accidente de la calle de Toledo.

“EL MENTIDERO,”

El número que publica esta semana el popular semanario no desmerece en interés a los anteriores.

La portada, con motivo de las luchas grecoromanas que se celebran en el Frontón Central, es una fotografía que tiene gracia, como asimismo las caricaturas que publica en sus páginas de texto.

En éste hay innumerables chismes de política, de teatros y de toros, y se sigue publicando el Diccionario satírico, que, con la sección titulada «El mentidero político», obtiene cada día mayor éxito.

Monumento a Canalejas

El ilustre periodista D. Justo López de Gomara, director del *Diario Español*, de Buenos Aires, contestando a una carta que le dirigió el Sr. Francos Rodríguez, ha aceptado el encargo de iniciar en la gran ciudad del Plata la suscripción en pro del monumento a Canalejas.

También se ha dirigido al Sr. Francos Rodríguez el Comité popular de acción española, anunciándole que ha enviado comunicaciones a todas las entidades y Asociaciones de la República Argentina con el fin de que figuren en la suscripción abierta para perpetuar la memoria del eminente hombre público D. José Canalejas.

D. Ricardo de la Rosa, gobernador civil de Pamplona, ha remitido al señor conde de Romanones, presidente de la Comisión ejecutiva, 11 resguardos de aquella Sucursal del Banco de España, importantes 4.160 pesetas, a que asciende lo recaudado hasta la fecha por aquella celosa autoridad, que de modo tan expresivo enaltece la memoria de D. José Canalejas.

El gobernador civil de Huelva ha efectuado una segunda remesa, de 91,50 pesetas, recaudadas por él en aquella provincia.

También han ingresado cantidades los señores siguientes: D. Francisco Pascual, presidente de la Audiencia de Málaga, 25 pesetas; Ayuntamiento y pueblo de Jimena de la Frontera, 152,85; recaudado por D. Enrique García Asensio, juez de Cieza, 334,50; Ayuntamiento de Huelva, 100; recaudado por don Jaime Aparicio, gobernador civil de Zamora, 346,90; Instituto General y Técnico de Segovia, 57; doña Carmen Rojo, presidenta de la Asociación de Caridad Escolar, 10; Instituto General y Técnico de Valladolid, 25; Cámara Agrícola de Macarrón, 100; recaudado por el juez de Grazalema, 94; Ayuntamiento de Benemargosa, 25; ídem de Cartagima, 10; ídem de Viñuelas, 35; ídem de Benaoján, 25; ídem de Jimena de Tébar, 25; ídem de Torrox, 25; Delegación de Hacienda de Castellón, 107,25; recaudado por D. Mariano Merino, juez de Torrelaguna, 158; D. Leopoldo Soler y Pérez, 25; señor marqués de la Vega Inclán, 125; Ayuntamiento y vecinos de Elda (Alicante), 240; recaudado en Almería por los Sres. D. Leopoldo Serrano y D. Ricardo Pérez Gironés, 765; Delegación de Hacienda de Albacete, 70,25 un señor de Valdepeñas, 50.

El ex ministro de Gracia y Justicia D. Diego Arias de Miranda ha ingresado en el Banco las cantidades siguientes: de D. Antonio Martínez del Campo, 50 pesetas; D. Juan José García Gómez, 50; D. Antonio Arceche, 50; D. Santos Arias de Miranda, 50; D. Baltasar de la Macorra, 50; D. Dionisio Alonso Martínez, 50, y D. Justo Quevedo, de Nava de Rosa, 2 pesetas.

El notable ventríloquo español Sr. Sanz se ha suscripto con 100 pesetas. Este artista se encontraba trabajando en un teatro de América cuando acaeció el horrendo crimen de la Puerta del Sol. Al conocer la noticia nuestro

compatriota se negó a salir a escena, y como ni los ruegos de la Empresa ni de los amigos le hicieron desistir de su resolución, hubo necesidad de suspender el espectáculo de aquella noche y devolver el dinero al público que había adquirido localidades.

La fachada de la Real Platería

Días atrás se ha leído en todos los periódicos la noticia de que los propietarios del palacio de Onate han tenido el desprendimiento de donar al Museo Arqueológico Nacional la artística portada barroca de la casa.

Contrastando con esta noticia, que ha merecido elogios generales, el *Boletín Municipal* de la semana nos dice que la Comisión de Obras propondrá mañana al Ayuntamiento que «se desista del acuerdo adoptado en sesión de 3 de marzo de 1911 para la adquisición de la portada de la Platería de Martínez».

Sabido es que la sencilla fachada neoclásica de la Real Fábrica-platería es uno de los monumentos más típicos que se conservan de la época de Carlos III, acaso el más notable después de la Puerta de Alcalá.

El Ayuntamiento, al acordar su compra y conservación por cuenta de la villa, recibió aplausos y felicitaciones, que ahora, de aceptarse la inculca é inoportuna proposición en contra, deben convertirse en justas censuras.

No vale la pena de sembrar todo Madrid de estatuitas ridiculas y monumentos de confitería, si ha de destruirse, en cambio, todo resto de arte anterior a la construcción de los evacuatorios.

El poco dinero que se gastase en la adquisición de la fachada siempre resultaría mejor empleado que en la subvención de temporeías y la creación de gratificaciones.

Estamos en absoluto conformes con lo anterior, que es de nuestro querido colega *El Correo*.

EL TIMO DEL ACEITE

Hace algún tiempo que no se había cometido el famoso timo del aceite.

Se practicaron, a raíz de cometerse varios timos de esta clase, algunas detenciones y con ellas se evitó que se siguiera estafando a las señoras por un procedimiento sencillísimo.

Desde el año pasado no se había vuelto a poner en práctica este procedimiento de robar, hasta hace tres ó cuatro días, durante los cuales varias señoras han sido víctimas del timo.

El procedimiento es sencillo. Un hombre, que viste casi siempre con traje de lugareño, se presenta en las casas ofreciendo un aceite hermosísimo que dice es de sus cosechas, y lo ofrece a un precio ventajoso.

Lleva una zafra, generalmente de unas dos arrobas. Para demostrar la bondad del género que presenta pide un plato y en él echa un poco de aceite, que es de calidad superior.

Cuando hace la venta de las dos arrobas, deja la zafra que dice que volverá a recoger y desaparece.

Cuando se va a vaciar el contenido, se encuentran con que el aceite que hay es escasa-mente un litro y lo demás es agua.

La Policía del distrito de la Latina, a las órdenes del celoso comisario Sr. Serrano de la Pedrosa, detuvo anoche a un sujeto que dijo llamarse Manuel Fernández, en el momento que trataba de timar a una señora en una casa de la calle de las Tabernillas por el citado sistema.

Automóviles “SPERBER,”

La fábrica de estos excelentes coches europeos, en su deseo de que los conozcan prácticamente y puedan juzgarlos por sus condiciones, y no por referencias interesadas, se halla dispuesta a ceder para Madrid un número limitado de coches, a precios excepcionales. Catálogo y detalles, pídanse a B. Ferriz, Ciudad Lineal. Teléfono 4.042. Madrid.

El Concurso nacional de ganados

Existe un verdadero entusiasmo entre los productores y organismos agrarios con motivo del Concurso nacional de ganados y las exposiciones de maquinaria agrícola y de industrias derivadas de la leche, que se celebrarán en Madrid durante los días 21 al 27 del próximo mes de mayo.

Su Majestad el Rey, que acaba de dar una nueva prueba de su gran interés por el fomento de la ganadería española, haciéndose inscribir como socio efectivo en la Asociación general de Ganaderos, ha participado a la Comisión organizadora del Concurso que se propone adquirir en éste ejemplares de todas las clases de ganados que se presenten.

El ministerio de la Guerra designará dos Comisiones para comprar todos los potros que tengan méritos suficientes para sementales de la yeguada militar y para la remonta del Ejército.

Las Diputaciones vascongadas y algunas de Galicia construirán hermosos pabellones, en los que, no sólo expondrán ejemplares de las razas perfeccionadas de todas especies que poseen, sino documentos y gráficos interesantes de los métodos de enseñanza que vienen empleando. También harán instalaciones particulares muchos ganaderos.

Los Consejos de Fomento de buen número de provincias están preparando las expediciones y subvencionarán el envío de ejemplares de reconocido mérito.

La provincia de Santander enviará, en tren especial, más de 70 ejemplares vacunos de las distintas razas que en ella se explotan.

Las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste, han conce-

dido importantes rebajas sobre las condiciones de la tarifa X núm. 17, y han tomado el acuerdo de que los billetes económicos para las estas de San Isidro se expendan este año, para venir a Madrid, desde el 10 al 20 de mayo, y que el regreso pueda hacerse hasta fin de dicho mes.

La Asociación de Ganaderos tiene solicitada franquicia temporal de Aduanas para los ganados y maquinaria agrícola que concurran del Extranjero.

El plazo de inscripción terminará el 31 del mes actual.

DE POLICIA

Los que roban a los niños

La Policía continuó ayer sus indagaciones para dar con la pista del ladrón de niños.

La Dirección General de Seguridad ha dado órdenes terminantes a las brigadas especiales, y éstas trabajan sin descanso.

Anoche se practicaron varias detenciones de indocumentados; pero ninguno de ellos coincide con las señas del que en los últimos días ha robado a varios niños valiéndose de engaños.

Este es de aspecto achulado, afeitado totalmente y muy rubio, según han declarado los pequeñitos víctimas de sus raterías.

Hace ya mucho tiempo que en los periódicos se viene dando cuenta de robos cometidos por los que la Policía distingue con el nombre de embaucadores de niños, que emplean para sus fechorías diversos procedimientos.

Ahora, en tres días se han llevado a cabo cuatro delitos de esta clase, y como para realizarlos, de poco tiempo a esta parte utiliza el ladrón el mismo sistema, se supone que se trata de un solo criminal, creyéndose, con fundamento, que es precisamente el hombre rubio a quien busca la Policía.

Un detenido.

La brigada a las órdenes del comisario señor Fernández Luna detuvo ayer a un carterero de veinticinco años, que vive en la calle de Mendizábal.

Parece que la detención se llevó a cabo en la misma puerta de Correos. Las razones que los agentes a las órdenes del Sr. Luna tuvieron para llevar a cabo esta detención las desconocemos en absoluto.

Sólo sabemos que fué detenido a las once de la mañana de ayer, y que desde esta hora hasta las once de la noche permaneció en las oficinas de esta brigada especial, establecidas en la calle de los Tres Peces.

En la Dirección de Seguridad.—Un cartero. A las once de la noche fué conducido a la Dirección General de Seguridad el carterero detenido.

El celoso inspector de guardia, D. José Esteban Rivas, y el habilitado Sr. Gavilanes, citaron a los padres de la niña de siete años Andrea Núñez y a los del niño de cinco Luis Batán para que comparecieran en dicho Centro policíaco, en compañía de los niños.

Así lo verificaron al poco tiempo de recibir la citación.

El inspector hizo que los pequeñitos se fijaran en el detenido.

El niño, con toda tranquilidad, negó rotundamente que fuera aquel el hombre que le había robado las botas; pero la niña, bastante asustada y medio llorando, no dijo claramente si ó no.

A las preguntas del Sr. Rivas la pequeña contestaba siempre con un «No sé», que cada vez que lo pronunciaba hacía desesperar al carterero.

Este, que, según todas las referencias, es una persona decente, dijo que vivía con su madre, a la que mantenía, en un cuarto modesto de la calle de Mendizábal, y que a la hora en que ocurrió el suceso que ha motivado su detención como sospechoso, se hallaba tranquilamente cumpliendo con los deberes de su cargo, bien ajeno a cuanto había ocurrido, pues todo era desconocido en absoluto para él.

Como el resultado del careo no estaba claro, porque, si bien el niño afirmaba que no había sido aquel sujeto el que robo, la niña estaba indecisa, aun suponiendo que puede tratarse de un hombre honrado, el inspector de servicio envió al Juzgado de guardia al detenido con las diligencias instruidas.

En el Juzgado.

El detenido, cuya inocencia ya presuponamos, como claramente se deduce de cuanto decimos, iba a ser encerrado en un calabozo de la Casa de Canónigos, cuando el activo inspector Sr. Fernández Luna telefonó al señor juez de guardia manifestando que el carterero era inocente, porque a la una y media de la madrugada había sido detenido el verdadero autor de los robos perpetrados en las personas de los niños de que hemos hablado.

El verdadero autor.

Se llama Manuel Anglada Domínguez; tiene diez y ocho años, y es conocido de la Policía.

Parece ser que este sujeto se dedicaba desde hace ya varios años, a embaucar a los niños, porque en 1908 fué detenido por cometer análogos delitos.

La detención se verificó a la una y media de la madrugada en la calle de la Montería, cuando el sujeto, que es conocido por el seudónimo Anglada, regresaba del teatro de Novedades.

Convicto y confeso, declaró que también ayer noche, en la calle del Príncipe, había quitado una bufanda a un niño y se la había vendido a un cochero de la calle de Jardines. Los agentes que efectuaron la detención fueron los Sres. García Larnis, González Viñeros y Martínez Sánchez, a las órdenes del señor Fernández Luna.

En libertad.

Inmediatamente fué puesto en libertad el carterero detenido, que, por una equivocación, ha sufrido disgustos y molestias.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y media, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, Sr. García Molinas.

Una Comisión.

Dada cuenta de una moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo el nombramiento de la Comisión encargada de estudiar el concierto con la Cooperativa Electrica Madrid, se acordó nombrar para formarla a los señores Aragón, Bellido, Trompeta, Crespo, Alvarez Arranz y García Cortés.

Licencia de un concejal.

Se acordó conceder un mes de licencia al regidor síndico D. Antonio Píera.

El premio de cobranza.

Se discute un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la determinación del premio de cobranza de los arbitrios é impuestos diversos por recibo á domicilio y cédulas personales, y un voto particular del Sr. García Molinas.

Toman parte en el debate los Sres. García Cortés, Sánchez Anido, Catalina y Largacha, y en votación nominal es desechado el voto particular y aprobado el dictamen por 17 votos contra 11.

Replanteo de una línea de tranvía.

Se aprueba el act de replanteo de la línea del tranvía del paseo de Recoletos hasta la calle de la Florida, por la de Bárbara de Braganza, con una enmienda del Sr. Talavera.

Sobre cesión de una parcela.

El Sr. Bellido se opone á la cesión gratuita de una parcela del cementerio civil, para construir un mausoleo á la memoria de don Manuel Sales y Ferré, cuyo dictamen defendiendo el Sr. Valdivieso, y después de unas aclaraciones del Sr. Catalina, es aprobado el dictamen por 18 votos contra 4.

El timbre sobre las corridas de toros.

Se aprueba una moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo se celebre un concierto económico con la Empresa de la Plaza de Toros, para el pago del recargo municipal sobre el impuesto del timbre que grava los billetes de las corridas de toros y novillos.

La matanza de cerdos.

También se aprueba otra moción de la Alcaldía presidencia, proponiendo se amplíe la temporada de matanza, en el Matadero de cerdos, hasta el 15 de mayo próximo.

Para un premio.

Se acuerda que con cargo al capítulo 11 del presupuesto vigente, se destine la cantidad de 500 pesetas para adquirir un objeto como premio del Ayuntamiento para el concurso que proyecta la Asociación de Ganaderos.

Para el beneficio de «Dominguín».

Se autoriza al alcalde para determinar la cuantía del recargo municipal sobre el impuesto del timbre en los billetes de una corrida de novillos que ha de celebrarse á beneficio de la familia de «Dominguín».

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes:

Para ejecutar obras de reconstrucción y reforma en la casa núm. 21 duplicado de la calle de San Bernardo, con vuelta á la traviesa de la Parada, núms. 1 y 3; para construir un pabellón de cuartos interiores en el patio de la casa núm. 34 de la calle de los Tres Peces; para construir una casa en el núm. 10 de la calle de Topete; otra casa y nave para taller de cerrajería en el núm. 6 de la calle de Juan de Ollas; para construir una casa en el núm. 218 de la calle letra B del barrio de la carretera de Extremadura; otra en el núm. 3 duplicado de la calle de Navarra; otra casa en el barrio del Marqués de Zafra; otra en el núm. 10 de la calle de Eraso; otra en el núm. 12 de la calle de Eraso; para construir una casa en el número 15 de la calle de Luis Cabrera; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 22 de la calle de Luis Cabrera; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa número 8 de la calle de las Californias; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 8 de la calle de Abel, con vuelta á la de Beire; para aumentar un piso á la casa núm. 4 de la calle del Comandante Cirujeda; para construir tres casas en el solar núm. 10 de la calle de Velázquez; para ampliar la finca en construcción situada en la calle de Lagasca, número 105 provisional; para construir una casa en el interior del solar situado en la calle de Zea Bermúdez, con vuelta á la de Hilarión Eslava; otra en la calle de Ponzano, esquina á la de Abascal; otra en la calle del General Lacy, núm. 23; otra en la calle de Altamirano, núm. 21 provisional; para construir unos pabellones destinados á talleres, en la calle de Juan Bravo; para aumentar un piso á una finca situada en la calle de Fortuny, esquina á la de Jenner.

Alumbrado.

Se aprueba un presupuesto, importante 639 pesetas, para la instalación de seis faroles de gas en la calle de Eraso, extrarradio.

LOS MOROSOS POR INQUILINATO

El Sr. García Molinas abandona la presidencia, que ocupa el Sr. Sánchez Anido, y baja á los escaños.

Comienza por aplaudir á los Sres. García Cortés, Rosón y otros concejales por haber dado á la publicidad los nombres de algunos de los morosos en el pago del impuesto de inquilinato; pero estima que han procedido de mala fe al no incluir en la lista nada más que á personas de la aristocracia y de los partidos monárquicos, siendo así que entre los morosos figuran no pocas personalidades del campo republicano, y entre ellas algunos concejales.

Como acto de justicia pide que se publique por el Ayuntamiento la lista completa de los que no pagan el impuesto, añadiendo que éstos, en contra de lo que algunos periódicos publican y algunos oradores proclaman en mítines, sólo alcanzan á la cifra de 2.526, y de éstos, tan sólo 119 pagan alquileres superiores á 4.000 pesetas.

Con la publicación de esa lista—añade—se

demostrará que no es una campaña de los ricos contra el impuesto, sino una protesta en la que toman parte todas las clases sociales, lo mismo los Grandes de España que los que forman en las filas republicanas.

¡Nombres! ¡Nombres!

Las palabras del Sr. García Molinas producen gran revuelo entre los concejales republicanos y socialistas, que frecuentemente interrumpen al orador, gritándole:

—¡Nombres! ¡Los nombres! ¡Vengan los nombres!

En todas partes cuecen habas.

El Sr. García Molinas enseña la lista completa de los 2.526 morosos, formada por la Administración de Propiedades, y á las excitaciones de gran número de concejales, dice:

—Entre los que aparecen en esta lista figuran los Sres. Lerroux, Ortega, Salvatella, Baselga, Benedicto, Barranco, Aguilera y Arjona, Prida, etc., etc., y además varios concejales republicanos.

—¡Los nombres! ¡Los nombres!

—Puesto que me lo exigís, diré que entre los concejales que aparecen como morosos en esta lista, figuran D. Eduardo Trompeta, don Enrique Trompeta y D. Amando Dio Valdivieso.

El Sr. Sánchez Anido ofrece poner en conocimiento del alcalde la petición del Sr. García Molinas de que se publique la lista completa de morosos.

El Sr. García Cortés dice que no responde nada más que de lo que hacen los individuos de su partido.

Defiende el impuesto, haciendo notar que sólo hay 2.500 morosos en un impuesto nuevo y mal organizado.

El Sr. Valdivieso exhibe los siete recibos del impuesto, y dice que sólo se retrasó en un trimestre por estar fuera; pero luego pagó.

Don Enrique Trompeta también exhibe el recibo del último trimestre, y se queja de que no se le haya presentado aún el recibo del trimestre actual.

Rectifica el Sr. García Molinas, diciendo que de la misma manera que los Sres. Trompeta y Valdivieso dicen que han pagado, y figuran en esta lista, podrán decirlo los señores que figuraban en la lista que publicaba España Nueva.

El Sr. Trompeta (D. Eduardo) también afirma que ha pagado todos los trimestres.

El Sr. Catalina dice que el impuesto de inquilinato se paga bien por el vecindario, como lo demuestra el hecho de que aún faltan siete días para la terminación del período voluntario y ya han cobrado los recaudadores el 80 por 100.

El Sr. García Cortés dice que de la lista publicada por la Prensa han rectificado cuatro, y entre ellos un ex ministro de la Corona que no ha pagado aún.

Añade que hay también entre los morosos concejales monárquicos y pide que...

El Sr. García Molinas, puesto que se me incita á ello, cita á los Sres. Argente y Reynot.

El Sr. Rodríguez Reyes pide que se forme un expediente para depurar si son falsas las listas leídas.

El Sr. Sánchez Anido le llama la atención sobre la imposibilidad de hacerse lo que desea.

El Sr. Trompeta (D. Eduardo), hace constar que el Eduardo Trompeta que figura en la lista es otro contribuyente, que no es él.

La cuestión religiosa.

El Sr. García Cortés denuncia que un ordenanza del Ayuntamiento ha pedido firmas dentro del Municipio para protestar del proyecto del Gobierno, referente á la cuestión religiosa.

La misma denuncia hace respecto á algunas maestras de escuelas de niñas, que obligan á sus alumnas á firmar plegios con el mismo objeto.

El Sr. Sánchez Anido ofrece que si algún funcionario municipal ejerce coacción sobre sus subalternos será castigado, y que en cuanto á las maestras que dependen directamente del Municipio, no cometen esa falta.

El pavimento.

El Sr. Bellido pide que se le reserve el uso de la palabra para la sesión próxima, con el fin de ocuparse de la campaña que sobre pavimentación hacen determinados periódicos.

Sobre enseñanza y arte.

D. Enrique Trompeta se ocupa de varios asuntos relacionados con la enseñanza.

Pide que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, oponiéndose á que, como ha indicado algún periódico, se pueda enajenar uno de los cuadros de Velázquez existentes en el Museo.

El Sr. Aragón dice que se debe dirigir una enérgica protesta relacionada con la enseñanza, porque su condición de ministerial no le impide dirigir esta censura.

Dice que hay escuelas que paga el Ayuntamiento, y que el ministro no apoya al alcalde para que esas escuelas se abran y se pueda dar la enseñanza debida á los niños que en Madrid carecen de ella.

Termina abogando por la municipalización de la enseñanza.

El Sr. Píera cita el caso de una propietaria, que había ofrecido una rebaja de 250 pesetas en el alquiler de una finca para escuela, y posteriormente por maquinaciones que ignora, se niega á hacer la rebaja.

Elogia á los funcionarios municipales que cumplen con su deber y alude al agente consistorial que ha conseguido un ingreso de millón y medio en el Ayuntamiento.

El Sr. Buendía hace constar que la Comisión de Ensanche ha acordado premiar á esos empleados.

Obras prohibidas.

El Sr. Quejido pregunta á la presidencia si han sido autorizadas unas obras en la plaza de Canalejas, entre las calles de la Cruz y del Príncipe, y los Sres. Buendía y Mesonero Romanos le manifiestan que las obras han sido suspendidas por el alcalde, que no se concederá la licencia y que se propondrá la demolición de lo ya edificado.

Acto continuo se levanta la sesión.

IMPORTANTE

A LOS PASIVOS

REVISTA PERSONAL

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de julio de 1855, y conforme á lo prevenido en las reales órdenes de 29 de diciembre de 1882, 4 de mayo de 1897 y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas deberán presentarse á pasar revista anual ante el señor interventor de la misma, dentro del mes de abril próximo, desde las nueve á las trece, por orden de nóminas, que se expresan á continuación.

El acto de la revista tendrá lugar para todas las clases en las oficinas de la Intervención citada, establecida en la calle de Atocha, núm. 15.

Los pensionistas por cruces se presentarán á la revista los domingos, con las variantes de horas que están indicadas en cada grupo.

Día 1.º de abril.

Jubilados de todos los ministerios.

Día 2.

Remuneratorios.—Cesantes y secuestros de todos los ministerios.

Día 3.

Retirados.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes y plana mayor de jefes.

Día 4.

Retirados.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.

Día 5.

Retirados.—Sargentos.—Cabos.—Plana mayor de tropa.

Día 6.

Cruces.—De nueve á doce.—Sargentos.—Plana mayor de tropa.—Cabos y soldados, letras A á Z.

Día 7.

Montepío militar.—Letras A y B.

Día 8.

Montepío militar.—Letras C, D y E.

Día 9.

Montepío militar.—Letras F y G.

Día 10.

Montepío militar.—Letras H, I, J, K, L y LL.

Día 11.

Montepío militar.—Letra M.

Día 12.

Montepío militar.—Letras N, O, P y Q.

Día 14.

Montepío militar.—Letras R y S.

Día 15.

Montepío militar.—Letras T, V y Z.

Día 16.

Montepío civil.—Letras A y B.

Día 17.

Montepío civil.—Letras C y D.

Día 18.

Montepío civil.—Letras E, F y G.

Día 19.

Montepío civil.—Letras H, I, J, K, L y LL.

Día 21.

Montepío civil.—Letras M y N.

Día 22.

Montepío civil.—Letras O, P y Q.

Día 23.

Montepío civil.—Letras R y S.

Día 24.

Montepío civil.—Letras T, V y Z.

Día 25.

(Retirados) soldados.

Días 26 y 28.

Todas las nóminas sin distinción.

Observaciones.

1.ª La revista es personal, y, por lo tanto, no puede excusarse la presentación de los interesados á dicho acto, sino en los casos que terminantemente se expresarán en el curso de este aviso.

2.ª Los individuos de Clases pasivas que se encuentren accidentalmente fuera de la provincia en que cobren sus haberes, deberán pasar la revista personalmente, cualquier día del mes de abril, ante el interventor de Hacienda, los que se encuentren en capitales de provincias, y ante el alcalde los que estén en las demás poblaciones de la misma, exigiéndoles solamente la cédula personal; pero con la obligación de presentar antes del 20 de mayo, en la Intervención en que tengan consignado el pago, los documentos que justifiquen la concesión del haber pasivo, la papeleta ó nominilla que acredite el número con que figuren en la nómina, la certificación del Juzgado municipal que justifique su existencia y hallarse empadronados en el punto de la vecindad declarada, y además el estado civil, respecto á las viudas y huérfanos.

Al pie de estas certificaciones los respectivos interesados declararán, firmando á presencia del interventor de Clases pasivas ó interventor de Hacienda de las provincias, si perciben ó no alguna asignación, sueldos ó retribución de fondos del Estado, provinciales ó municipales, añadiendo los religiosos excluidos y los secularizados en épocas anteriores si poseen bienes propios, en qué punto y hasta de qué valor. Si la presentación de estos documentos se hiciese por los apoderados, firmarán éstos como garantía de haberlos recibido de los interesados.

3.ª Los individuos de Clases pasivas que residan en el Extranjero, habiendo cumplido con la obligación que les impone el artículo 2.º del decreto del Regente del Reino de 9 de julio de 1869, y los que se hallen accidentalmente fuera del Reino, en las épocas de revista, la pasarán ante el cónsul, vicecónsul ó agente consular de España del punto en que se encuentren, ó del más inmediato, cuyos funcionarios autorizarán la correspondiente certificación de existencia, con las formalidades establecidas.

Esta certificación, legalizada por el ministerio de Estado, se presentará por los interesados ó sus apoderados en la Intervención de la Dirección ó en la de Hacienda de la provincia respectiva, en unión de los documentos que justifiquen la concesión de haber pasivo, la papeleta ó nominilla que acredite el número con que figure en la nómina, y la cédula personal firmada por el interesado.

Cuando la presentación de los documentos referidos se haga por medio de apoderados, se procederá en los términos que se expresan en la observación anterior.

4.ª Si alguno de los individuos residentes en esta corte no pudiera presentarse al acto de la revista, lo manifestará por escrito á la Intervención hasta el 24 de abril, acompañando certificación de facultativos, con expresión del número y clase de la patente de contribución industrial, extendida en papel de dos pesetas, clase décima, que justifique aquella circunstancia, consignando con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la misma Intervención pase á examinar los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfruten, y á recoger á la vez el correspondiente certificado de existencia, con la firma del interesado.

Igual aviso darán á los respectivos interventores de Hacienda, alcaldes ó cónsules, según proceda, los que se hallen en el mismo caso y residan fuera de esta corte.

5.ª Las superiores de los monasterios de religiosas y los jefes de los establecimientos benéficos y de reclusión en que hubiese alguno que disfrute pensión, darán aviso á la Intervención de la Dirección ó á la de Hacienda de la provincia correspondiente, á fin de que acuerden el medio de que puedan quedar cumplidas las formalidades de la revista, á cuyo efecto dicha Oficina comisionará á un funcionario de su dependencia para que pase á verificarla en la forma que permitan las reglas de cada instituto religioso ó los reglamentos de los establecimientos mencionados.

6.ª Cuando sean varios los partícipes de una pensión, deberán presentarse á pasar la revista todos ellos.

7.ª Están relevados de asistir personalmente al acto de la revista:

Primero. Los ex ministros y ex consejeros de Estado.

Segundo. Los ex presidentes y magistrados de los Tribunales Supremo y Superiores.

Tercero. Los que se hallen investidos de carácter de senadores y diputados á Cortes.

Cuarto. Los jefes superiores de Administración, jefes de Administración y coroneles retirados.

Quinto. Los individuos de las clases asimiladas á las citadas que procedan de la carrera civil y de la militar.

Sexto. Los que disfruten los honores ó grados de algunas de las categorías expresadas.

Séptimo. Los jefes y oficiales retirados, condecorados con la placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo.

Octavo. Los de los Cuerpos políticos militares á quienes, con arreglo al art. 2.º del real decreto de 16 de octubre de 1862, se consigne este derecho en los reales despachos.

Noveno. Las viudas y huérfanos de todos los comprendidos en los números anteriores, con arreglo á lo prevenido en la real orden de 4 de marzo de 1906.

Décimo. Los perceptores cuyas fes de vida estén firmadas por una ó dos personas de garantía, á juicio del interventor, y que presenten los documentos exigidos para los no exceptuados de la revista en la observación 4.ª.

Undécimo. Los individuos que hubiesen sido senadores del Reino y diputados á Cortes ó se hallen condecorados con las grandes cruces de las Reales Órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, cualquiera que sea la categoría administrativa ó militar que hubiesen obtenido en el servicio activo.

Los comprendidos en los ocho primeros números y en el 11 de la observación anterior, podrán pasar la revista por medio de oficio, firmado de su puño, en que expresarán el haber pasivo que disfruten, la fecha de la declaración del derecho y su domicilio, consignando también que no perciben otro haber del Estado, de los fondos provinciales ó municipales.

Dicho oficio llevará una póliza de undécima clase (una peseta), con arreglo á la vigente ley del Timbre del Estado.

Los comprendidos en el número 9.º presentarán el mismo documento y además acompañarán, con arreglo á la real orden de 4 de marzo de 1897, certificado del Juzgado municipal, que justifique su empadronamiento en el punto de la vecindad declarada, y que acredite el respectivo estado civil de la pensionista, entendiéndose que los menores de edad justificarán en la misma forma, por medio de su representante legal.

8.ª Asimismo las viudas y los huérfanos en cuyos títulos ó traslados de las reales órdenes de concesión de su derecho pasivo no resulte, por los destinos que desempeñasen los maridos ó padres, que éstos estuvieran exceptuados de la presentación personal de la revista, si han de acogerse á los beneficios de la real orden de 4 de marzo de 1897, habrán de justificar previamente en la Intervención que sus respectivos causantes se hallaban comprendidos en los casos de la observación 7.ª, con la presentación del correspondiente documento, debidamente reintegrado, para la toma de razón, y una copia del mismo en papel sellado de undécima clase, que quedará en el expediente personal de alta, en nómina de los interesados para las revistas sucesivas.

9.ª Las fes de vida han de llevar fechas de 25 del corriente mes en adelante.

10. Los alcaldes de los pueblos no capitales de provincias autorizarán, con las formalidades y los términos indicados en la observación segunda, la revista de los individuos que residan en sus respectivas jurisdicciones, presentando éstos la certificación de su existencia ó estado, al pie de la cual consignarán dichos alcaldes la que acrediten la exhibición del documento de concesión de haber pasivo, haciendo constar su fecha, autoridad por quien está concedido y el haber anual señalado.

Respecto á los individuos residentes en el término de su jurisdicción y que estuviesen enfermos, procederán por analogía con lo determinado en la observación cuarta.

11. Al terminar el mes de abril, los alcaldes remitirán á la Intervención de la Dirección ó la de Hacienda de la respectiva provincia, las certificaciones de las revistas que hayan autorizado, correspondientes á los individuos que tengan consignado su haber en

la misma provincia, no permitiéndose, por lo tanto, que dichas certificaciones se presenten en las oficinas por los apoderados de los perceptores.

Los alcaldes acompañarán al oficio de remisión una relación detallada de las certificaciones que remitan, y que les será devuelta con el recibo y conformidad de la Intervención, en el término de tercero día.

12. A los que no se presenten á la revista, salvo aquellos que justifiquen debidamente su absoluta imposibilidad física, se les suspenderá el pago de sus haberes, con arreglo á lo prevenido para estos casos en las disposiciones vigentes.

13. Reglas especiales para los efectos de la estadística de Clases pasivas.

Primera. En el acto de la revista suscribirán los interesados, ó su representación legal en caso de ser menores, declaración jurada con arreglo al modelo que se publica al pie, consignando los actos que correspondan á sus circunstancias, tachando con una línea las que no les fueran aplicables, para lo cual se facilitarán los impresos correspondientes en la Intervención de la Deuda y Clases Pasivas, para los pensionistas que en ésta perciban sus haberes y los de las provincias en las respectivas Intervenciones.

Segunda. Los interesados que se hallen eximidos de pasar personalmente la revista, están obligados á presentar la declaración al justificar su existencia en la forma establecida.

Tercera. No se autorizará la revista de los pensionistas que no cumplan lo dispuesto en las reglas anteriores, siéndoles aplicables lo prevenido para los que no realicen dicha diligencia.

Cuarta. Todo pensionista suscribirá su respectiva declaración, y las que se refieran á una misma pensión serán unidas entre sí por el funcionario encargado del servicio, formando con ellas un sólo asunto.

Quinta. Terminada la revista, las Intervenciones de Hacienda y la de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, remitirán á la referida Dirección las declaraciones mencionadas, debidamente relacionadas, y además acompañarán otra relación de los pensionistas que no hubieran pasado la revista, con referencia á los comprendidos en la nómina del mes de abril, incluso en las altas, consignando la causa de esto cuando le fuese conocida.

Madrid, 12 de marzo de 1913.—El director general, Carlos Vergara.

MODELO QUE SE CITA

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Clase... Letra... Número...

D..., pensionista de la clase..., con la pensión anual de... pesetas... céntimos, de haber íntegro, y de... pesetas... céntimos de haber líquido, que le fué concedido con fecha de... de... de... declara:

Que nació el día... del mes... del año... Que su estado civil es el de... Que su esposa nació el día... del mes... del año...

Que los hijos existentes que pueden gozar la pensión son: D..., nacido el día... del mes... del año... D..., nacido el día... del mes... del año...

Que el estado civil de las hijas mayores de doce años es el de... Cuya declaración autoriza ante el funcionario encargado de la revista anual de 1913.

A... de... de 1913. El pensionista, Sello de la oficina, El funcionario,

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

En honor de un concejal

Los amigos de nuestro querido compañero Alvarez Arranz, concejal del Ayuntamiento de Madrid, han organizado un banquete en su honor.

Quiéren testimoniarle la simpatía por la campaña que ha realizado en la Corporación municipal, favorable á los intereses del vecindario.

Ahora que tanto se habla de la gestión de los ediles, este acto no sólo honra á quien es objeto de esas muestras de estimación, sino también á los que tributan tales homenajes de simpatía.

El acto no tendrá carácter político. Las tarjetas, al precio de cinco pesetas, se expenden en el café de las Salesas, Círculo Conservador (San Sebastián, 2) y Carrera de San Jerónimo, 14, papelería.

Agua de Solares Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.</

PLEITOS Y CAUSAS

Todos mudos.

En el banquillo de los acusados de la Sección segunda de la Audiencia han comparecido, en la tarde de hoy, un hombre y una mujer, acusados por delito de adulterio. Los hechos que dieron lugar a su procesamiento son los que siguen:

En Margaritas, barrio de Bellas Vistas, vivía feliz un matrimonio. Su vida se deslizaba en una completa paz. Ni la más leve nube vino a turbar durante mucho tiempo la felicidad de ambos esposos. Las disputas frecuentes entre marido y mujer, aun en los matrimonios que la gente dice «se llevan bien», no tuvieron lugar en el matrimonio á que nos venimos refiriendo. En la casa que habitaba la feliz pareja jamás se oyó una voz más alta que otra, ni la más pequeña discusión. Bien es cierto que hay que hacer constar, en honor á la verdad, que si entre los dos esposos no había discusiones, era debido á que ambos son mudos.

Con el matrimonio vivía, en calidad de huésped, otro mudo, que tuvo un día la malhadada idea de presentar en la casa á un amigo suyo, mudo también, con objeto de que hiciera unas fotografías al matrimonio, y decimos que la idea de presentar al amigo en la casa del matrimonio fué malhadada, por los resultados que después produjo dicha presentación.

A la esposa no la desagradó desde el primer momento la presencia del nuevo amigo, y al amigo no le pasaron desapercibidas las gracias de la casada.

Poco á poco la amistad fué haciéndose más íntima, sobre todo entre la casada y el nuevo amigo, sin que el marido sospechara nunca que esa intimidad podía ser motivo de bafa para él.

Un día el incauto esposo encontró casualmente una carta en que el amigo citaba á su mujer en la Bombilla para almorzar y pasar el rato bailando al son del organillo.

Aquella carta le puso en autos de lo que ocurría, y siguiendo la pista de los amantes, llegó á convencerse de su desgracia.

Ante el Juzgado presentó el marido la correspondiente querrela contra los culpables, que en la tarde de hoy han sido acusados por el letrado Sr. García Nocedal, y defendidos por los letrados Sres. Tercero (D. Manuel) y Serrano Batanero (D. José).

Para interpretar lo que los procesados, querrelante y varios testigos quieren decir tuvo que intervenir en el juicio un profesor de la Escuela Central de Sordomudos.

ALVAR-ARRANZ

LOS QUE DESEEN

tener en su mesa los mejores productos alimenticios nacionales y extranjeros, deben comprar en la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12. Diariamente se reciben las hermosas **pouardés**, y hay toda clase de galletas inglesas y francesas, «foie-gras», quesos, etc.

El Patronato del Museo y el cuadro de Van-der-Goes

En la junta celebrada ayer tarde por el Patronato del Museo del Prado, se habló del cuadro de Van-der-Goes, reconociéndose que el caso es de la exclusiva competencia del Gobierno, y que en él no puede intervenir el Patronato, con arreglo al decreto de su fundación.

Respecto de la hipótesis de que el Patronato pueda admitir, como han dicho algunos periódicos, el cambio del cuadro de Van-der-Goes por uno de Velázquez, claro está que el Patronato no lo aceptaría.

Anisete Marie Brizard

Se sirve en los mejores restaurants del mundo como la bebida más exquisita.

ALCANCE POLITICO

Anoche manifestó el ministro de la Gobernación que se había verificado la proclamación de diputados provinciales sin incidentes. Solamente en Lugo y en Canarias no había tenido lugar dicho acto; en la primera de dichas poblaciones por no haberse reunido el número suficiente de vocales, y en Canarias por no haber llegado á la Junta del Censo todos los documentos que son necesarios para la proclamación de los diputados electos.

El Sr. Alba ha celebrado ayer extensa conferencia con el Sr. Azcárate, como presidente del Instituto de Reformas Sociales, hablando de los proyectos de ley de carácter social que se propone presentar á las Cortes.

También indicó el ministro de la Gobernación al Sr. Azcárate que uno de estos días hará su visita oficial al Instituto que aquél preside.

Reservase el ministro de dar á la publicidad los proyectos que consultará al Instituto, hasta tanto que este organismo los conozca en toda su extensión.

Una representación de la Junta de Protección á la Infancia, presidida por la señora marquesa de Squilache, y de la cual formaba parte el ilustre doctor D. Manuel Tolosa Lañó, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, hablándole de la campaña para la supresión de la mendicidad y de la protección á los niños desvalidos.

El Sr. Alba manifestó á la distinguida representación de la mencionada Junta que dichos asuntos le habían preocupado siempre y que seguiría dedicándoles gran atención.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida que les había dispensado el ministro, confiando en que tendrían en él un gran apoyo para los fines humanitarios de dicha Infancia.

La Juventud liberal celebró anoche con un banquete el triunfo obtenido por el secretario de la misma, Sr. Castelló y Tarrega, en las últimas elecciones de diputados provinciales.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación y asistieron el subsecretario, Sr. Navarro Reverter; los diputados Sres. Ruiz de Grijalba, Alonso Ballón y bastantes socios de la Juventud.

Durante el banquete reinó gran animación, pronunciándose discursos entusiastas y patrióticos, haciendo el resumen de los mismos el Sr. Alba.

Con frases elocuentes ensalzó la organización de la Juventud y excitó á los reunidos á proseguir el camino emprendido, haciendo resaltar que el Sr. Castelló llegaba á la Diputación por sus méritos personales.

Todos fueron muy aplaudidos!

El Sr. Alba ha manifestado á los periodistas que en el mitin que anoche celebraron las derechas en los salones de *El Correo Español* se hicieron apreciaciones y se emitieron conceptos que le han obligado á pasar notificación al Juzgado de guardia, á pesar del criterio amplio con que examina estas propagandas.

Añadió el ministro que observará la misma conducta con la propaganda de las izquierdas, ateniéndose al cumplimiento de la ley.

Ha ingresado en el partido conservador y ha sido presentado al Sr. La Cierva el joven y distinguido abogado D. Carlos Ruiz Guillón.

El Sr. Lerroux ha regresado de Barcelona, y por la tarde ha concurrido al Congreso.

Ocupándose, en conversación mantenida con varios periodistas, del resultado de las elecciones de Barcelona, se expresaba en estos términos:

«El resultado lo tenía yo descontado, por diferentes razones. En las elecciones tomaban parte no distritos, diríase mejor fragmentos de distrito, de la capital, en los que estamos peor de fuerza. Nosotros no hemos librado batallas para tener fuerza en la Diputación. Eso lo hacen los que aspiran á las Mancomunidades.

Se trata de una intriga, de un movimiento más teatral que real, para hacer coacción en su día en el Gobierno y sacar las Mancomunidades.

De éstas digo lo que siempre he manifestado. En manos de la derecha resultarían malas, regulares con los elementos de la izquierda; pero si entre éstos hubiera separatistas, me resultarían peligrosas.»

El representante del Uruguay en Madrid ha participado al ministro de Estado que el Municipio de Montevideo ha acordado dar el nombre de España á una de las calles más importantes de aquella población.

De éstas digo lo que siempre he manifestado. En manos de la derecha resultarían malas, regulares con los elementos de la izquierda; pero si entre éstos hubiera separatistas, me resultarían peligrosas.»

El Consejo de Ministros anunciado para mañana ha sido suspendido, como lo ha sido también el que habla de celebrarse el miércoles próximo.

En sustitución de esos Consejos habrá uno el lunes de la semana próxima, en el que se tratará de obras públicas y de algún asunto urgente que lleve cualquier ministro.

A primera hora de la noche conferenció con el Presidente el Sr. Alba.

GABANES INGLESES

Los más nuevos y elegantes los tienen los Hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, bastones, objetos de «sport» y una gran variedad en artículos de «camisería y corbatas, Arenal, 15.

NOTICIAS GENERALES

La traslación del cadáver de la virtuosa señora doña Agustina Lanuza y Fortea, viuda de Martín, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena ha puesto de relieve el sentimiento que la muerte de la respetable dama ha producido y las simpatías de que disfrutaban nuestros queridos amigos D. Fernando, D. Adriano y D. Pascual Martín Lanuza, hijos de la finada.

Al entierro han asistido numerosas personalidades de la política, la Banca y el periodismo, en los que cuentan amistades valiosas los Sres. Martín Lanuza.

Presidían el duelo el sacerdote D. Fidel Galarza, los hijos de la finada, el ex ministro Sr. Aguilera y otras personas de relieve.

Reiteramos á los queridos amigos la expresión sincera de nuestro pesar por su desgracia.

La brillante Congregación de Nuestra Señora del Camino celebrará solemne función religiosa el día 17, á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá-Lagaseca). Predicará el insigne orador sagrado D. Luis Calpena.

Anís San Jerónimo MONTERRAT. Gran licor, higiénico y aromático.

Los Exploradores de España verificarán su acostumbrada excursión el domingo 16 del corriente, acampando en el monte del Pardo y reuniéndose los diversos distritos en los mismos sitios y á las mismas horas que lo hicieron el domingo anterior.

Mañana sábado dará una conferencia en las Escuelas Aguirre, á las seis de la tarde, sobre «Respiración y asfixia», el doctor Lozano, del Instituto Rubio.

Los tenientes de alcalde del Congreso y de Palacio, Sres. Mesonero Romanos y Aragón, han decomisado hoy gran cantidad de pan faltar de peso, que han repartido entre los pobres.

Los médicos militares residentes en Madrid obsequiarán con una comida el lunes 17, á las ocho y media de la noche, en el restaurant Inglés (calle de Sevilla), á sus compañeros de Cuerpo Sres. Palanca, Bastos, Lecha-Marzo y Prat, por los éxitos académicos obtenidos recientemente.

Los jefes y oficiales del Cuerpo que se adherían á este banquete, pueden pasar á recoger su tarjeta hasta las cuatro de la tarde del lunes 17, en el restaurant Inglés.

EN BIARRITZ GRAN MUNDO

Pocas veces en esta época hace un tiempo tan hermoso como ahora; la primavera ha anticipado su aparición y la playa ofrece el aspecto que tiene en pleno verano, pues es extraordinaria la cantidad de gente que acude al muelle por las mañanas.

Numerosas familias inglesas y rusas han pasado aquí todo el invierno, y ahora llegan muchísimos parisienses para las vacaciones de Pascua de Resurrección, y también algunos españoles.

El sitio más elegante por las tardes sigue siendo el Golf, donde los que no juegan acuden, sin embargo, á tomar el té antes de bajar al Casino.

Entre los jugadores que suelen ir diariamente al campo de Golf figuran lord Lurgan, lord H. Vane Tempest, lord Algernon Gordon Lennox, hermano del duque de Richmond; el almirante Johnson, lord Cochrane, earl de Derby, el vizconde de Mambias, hijo de los duques de Baena; earl de Soudes, el conde Sergio de Morny, el conde Pedro de Arcangues, y los señores de Candamo, Heeren, Osma, León y Castillo, Bueno, Vidal Soler, Sedano, Franco, hijo del ex Presidente del Consejo de ministros de Portugal; Caro, M. Dufaure, etcétera.

También son muchas las señoras y señoritas que se dedican al golf; recordamos, entre ellas, á la condesa Orloff Davidoff, mistress Chapman, lady Hambro; condesas Herbstein-Duchatel, O'Brien; marquesa de Arcicollar; lady South, lady Wolverton, Mme. Narichkine y las señoritas de Baena, Amézaga, Casa Egüía, Zographo, Silva, García, Villanueva, Hon, Plunkett y Methuen, hija de lord Methuen, y Mlles. Annenkoff.

Ultimamente se han disputado varios premios, entre los cuales uno regalado por el Gran Duque Alejandro, hermano político del Czar de Rusia, y que ha sido huésped durante una temporada de los condes de Orloff. Fué ganado por las señoritas de Orloff y Silva.

El premio de los señores de Tomkinson lo ganaron la señorita de Vidal-Soler y el vizconde de Mambias.

Mister Murray Woods ganó el del presidente del Club, lord Derby.

La señorita Clotilde Silva y el barón de Gunzbourg ganaron el de la condesa Orloff, y D. Pedro de Heeren y su señora ganaron el premio del duque de Baena.

La sociedad cosmopolita más selecta se reúne en el Golf, y disfruta allí de aire tan puro, que es también uno de los atractivos de aquel sitio. También hay animadas partidas de **tennis**.

Reuniones de sociedad hay casi á diario: los lunes en la villa Montalivet, los martes en el castillo de Arcangues, los domingos en la villa Heeren y en casa de Mrs. Mellor; muchas de las damas inglesas que han alquilado villas reciben con frecuencia, y los sábados hay un concurso de «bridge» en el hotel Carlton.

Además de las personas que citamos en anterior crónica, residen ahora en Biarritz el distinguido diplomático D. Silvio Vallín y las señoritas de Novallas, que están pasando una temporada con la marquesa de Baroja.

Han llegado en estos días el conde de Vistaflorella y sus hijas Teresa y Fortunata, la condesa de San Félix y la señorita de Castellanos, y el ex ministro D. Guillermo Osma y el señor de Santos Suárez, de París.

La bella ministra de Méjico, señora de Icaza, ha llegado también en esta semana, para pasar unos días aquí y buscar á sus hijos, que regresaron á Madrid dentro de poco.

La señora condesa de Cárdenas y su hijo han marchado á la corte.

MADRIZZY.

En una fábrica de aserrar maderas de la calle de Toledo, se produjo heridas de pronóstico reservado, en la mano derecha, el operario Antonio Ros Gómez, de diez y nueve años de edad, domiciliado en la calle de la Fe.

D. M. Damián Jaume nos ha visitado para rogarnos aclaremos un suceso que á él se refiere.

Dice que al ser detenido por denuncia de uno de los socios de una importante casa industrial de esta corte, no lo fué por ejercer coacción de ningún género, pues simplemente no tenía otro propósito que ver los libros de dicha casa, como consocio de los dueños de ella.

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

Seguramente el criminal mayor y más viejo de la historia para los comerciantes al detall es el cajón abierto. Tiene á su cargo un sinnúmero de crímenes.

Por esto un millón de cientos mil cajones abiertos han sido reemplazados por la caja registradora «National», la cual ahorra su importe al comerciante en muy pocos meses. Informes gratis: Preciados, 11.

restos de su padre, capitán general que fué de Puerto Rico.

En la Capitanía del Puerto se dijo una misa ante los restos, con asistencia de las autoridades de Marina y el gobernador militar. Este y los jefes de la guarnición irán á despedir los restos.

Viajeros ilustres. PAMPLONA. (Viernes, noche.) Ha llegado el Sr. García Prieto, que fué recibido por el gobernador, el alcalde, el presidente de la Audiencia y el del Comité liberal.

El Sr. Besada llegará esta tarde en automóvil.

El presidente de la Audiencia les obsequiará con un té.

Hay gran expectación por oír mañana en la Audiencia á los Sres. García Prieto y Besada.

Beneficio de Morano. ALICANTE. (Viernes, noche.) El beneficio del primer actor Sr. Morano, celebrado anoche, resultó un acontecimiento artístico. Representó la tragedia «Hamlet», siendo aclamadísimo.

El teatro estaba brillante.

Mañana se despedirá del público á compañía.

Acto de coacción. VALENCIA. (Viernes, noche.) Los huelguistas ebanistas han cometido esta mañana un acto de coacción sobre las obreras que trabajan en los talleres de San Juan, situados en la calle de Azacárraga, pretendiendo que abandonasen el trabajo.

Algunos obreros del gremio, cuyos patronos han aceptado las bases de los huelguistas, tomaron la defensa de las obreras, y gracias á la oportuna intervención de la Policía no tomó el conflicto mayores proporciones.

Ocho huelguistas fueron detenidos y puestos á disposición del gobernador.

Este ha declarado que se halla dispuesto á garantizar la libertad del trabajo, habiendo llamado á la directiva obrera para hacérselo saber así.

Esta noche se reunirán los patronos.

Titta, ovacionado. La taquilla del Principal se abrió esta mañana á las nueve, cerrándose horas después.

Titta Ruffo estuvo esta mañana en el mercadillo de flores, adquiriendo algunos ramos. Los vendedores negáronse á cobrarle su importe.

Al arrancar el «auto» de Titta, éste fué ovacionado.

Conflicto curioso. El gobernador civil interviene actualmente en un conflicto curioso.

Trátase de diferencias surgidas entre obreros españoles y franceses que trabajan en una fábrica de ácidos y superfosfato.

Dichas diferencias provienen de antagonismos nacionales.

Dice el general Jordana. MELILLA. (Viernes, noche.) Ayer recibió el comandante general á los directores de la Prensa local y corresponsales de la de Madrid.

Habló de las buenas impresiones que tiene el Gobierno respecto á los distintos problemas que afectan á este territorio, haciendo resaltar el gran interés que S. M. el Rey les dedica.

Dijo que el Gobierno cree que próximamente, para el mes de mayo, quedará autorizada la exportación de minerales, que tanta vida dará á esta plaza.

También dijo que en breve se construirá una mezquita árabe, y se dará gran impulso á la colonización.

Habló del proyecto de construir un nuevo ferrocarril de Melilla á Nador.

Varias noticias. En el vapor «Algerien» embarcaron para Orán los señores que componen la Comisión de la Junta de arbitrios de esta plaza.

Se dirigen á Argelia para hacer estudios mercantiles.

—Reina gran entusiasmo con motivo de la concesión de títulos á Melilla.

EXTRANJERO Preso fugado. PARIS. Hoy se ha fugado otro preso. Es el tercero que se evade este mes.

Se fingió obrero y pasó ante los guardias tranquilamente.

Careo con Lacombe. PARIS. Hoy se ha celebrado el careo entre Lacombe y Mme. Ducret.

Esta ha sostenido que su esposo fué asesinado por Lacombe, el cual pasó toda la noche en la casa haciéndoles burla y cantando.

Lacombe ha contestado cínicamente que él no cantará sino cuando le lleven camino de la guillotina.

Lo de Méjico. MEJICO. Después de un reñido combate, se han rendido los rebeldes concentrados en Los Nogales.

Las tropas federales han tomado la villa de Carranza.

La esposa del Kedive LONDRES. Se sabe que la esposa del Kedive de Egipto, Princesa Hanem, ha desaparecido.

La noticia ha causado gran impresión.

A pesar de ello, en la Corte de Egipto se niegan en absoluto á dar explicaciones del asunto.

Se hacen muchas fantasías alrededor de esta desaparición.

LA GUERRA EN LOS BALKANES Asalto. CONSTANTINOPLA. Hoy ha habido un nuevo asalto infructuoso á Andrinópolis.

Los búlgaros han sufrido bastantes bajas.

Cañoneo. El crucero turco *Hamidieh* ha bombardeado Alessio, en la costa de Albania.

Le persiguen buques griegos.

Fusilados. Los serbios han fusilado 400 albaneses, por creer que los traicionaban.

EL CRIMINAL MÁS VIEJO

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock market, including 'FONDOS PÚBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and 'Bolsín de la mañana'.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao stock market, listing various stocks and their closing prices.

CIERRE DE PARIS

Table with financial data for Paris stock market, listing various stocks and their closing prices.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Apertura de estaciones. Han sido abiertas al público últimamente las estaciones telegráficas del Estado en Ojos Negros, de la Jefatura provincial de Teruel, y en Fuensaldaña, de la Jefatura provincial de Toledo; ambas prestan servicio limitado.

Ha sido nombrado suplente del Centro de Santander, con residencia en Bilbao, y con la gratificación de 1.000 pesetas anuales, el oficial quinto D. Gonzalo Herrero y de la Cuesta, en sustitución del oficial cuarto D. Gregorio López Pantoja y Guinea, que desempeñaba dicho cargo.

Ha sido autorizada la Dirección general de Telégrafos para adquirir directamente diez aparatos telegráficos Hughes de la patente Siemens y Halske.

CULTOS PARA EL DIA 15

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 103); a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, preces y procesión de reserva. La misa y oficio son de San Raimundo de Fitero. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso; del Pueblo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Ildefonso.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 15.

ESPAÑOL.—9,15 (popular), Vida alegre y muerte triste y Los escapados. COMEDIA.—9 (beneficio de maestros sastres), La Divina Providencia y Sección de varietés. PRINCESA.—9,15 (moda), Farsa de amor y Mamá. LARA.—9,30, Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya.

APOLO.—7, La verbena de la Paloma.—10,15, La viejecita.—11,45, Los cadetes de la Reina.

ZARZUELA.—8 (soirée Femina, véase cartel).

9,45 (doble), La Dolores.

ESLAVA.—6,30, La tirana.

10,45, La tirana.

COMICO.—6,30 (doble), La misa del gallo (dos actos).

10,30 (doble), Los apaches de París (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), Camino adelante (dos actos).

10 (señilla), Caba fina.—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

NOVEDADES.—6, Las estrellas.—7,15, La señora Barba-Arri.—9, Los granujas.—10,30, El gitano.—11,45, La suerte de la fea.

GRAN VÍA.—7 (señilla), El Príncipe Pio.—10,30 (doble), Su Majestad el Cupón y El Príncipe Pio.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, Películas.—5,15, El turno de Pepe.—6,30, La sombra (especial)—9,30, Las hojas secas.—10,30, El señor cura (reprise, especial).

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12,30.—Jueves, matinees con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.

Exito: La novela de un joven pobre.

PRINCE ALFONSO.—Ideal cinema. Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

Exitos: La tercera potencia.

SALON MADRID.—(Gran sección blanca para familias a las 6,30)—Selecto programa. Películas novedad con estrenos diarios. Exito extraordinario de la Ideal Chelito.

A las 10, 11 y 12, sensacional desafío entre Chelito y La Solsona.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 8).—Secciones continuas los días laborables desde las 4 de la tarde.—Días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde. Exito grandioso de la cinta de largo metraje La raza amarilla y otras.—Hay cambio de programa.—Próximo estreno de El Príncipe mendigo.

TEATRO NUEVO (Economía, 16).—Programas variados completamente todos los días.

Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los saltimbanquis».

BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30 sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo de 4,30 a 12,30.

En breve nuevos estrenos.

MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 de la tarde a 12,30 de la noche. Los domingos y días festivos secciones de tarde. Cambio de programa y estrenos a diario. Todos los jueves por la tarde regalos a los niños. Los domingos matinee infantil.

CINE-DORA (Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30, los días laborables por secciones, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

Estreno de la interesante cinta El gesto acusador.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4,30 a 8,30 noche.—A las 6,30 gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11,45 noche, grandes atracciones: Hermanas Leal, Yank-Hoe, Mexicana, La Gacela, Remedios Sánchez y bellísima Zaza.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche.

Exitos: Stelina, la pescadora de Venecia (1.500 metros). Servicio de Estado, Polidor, ordenanza y Dulce venganza.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo.

AVISOS UTILES

Novedades en portátiles de cristal, lámparas Ray. Loma, plaza de Bilbao, 11. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.



Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.



PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA. "Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó a fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó a andar. En la actualidad es una criatura hermosa." Juan Revilla, Villamayor (Palencia). TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídase la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

EL SEÑOR D. Juan Bautista Orueta y Aguirre FALLECIÓ EL DÍA 6 DE MARZO DE 1913. Sus hijos, Rafael, Luisa é Isabel; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Sebastián el día 15, á las diez y media de la mañana.

LA JUNTA DE PRISIONES DE MADRID convoca á concurso para el suministro de víveres á las cárceles de esta corte. En la Secretaría de aquélla, sita en la Prisión Celular, de 3 á 5 de la tarde, están de manifiesto los pliegos de condiciones.

LA UNIVERSAL PREPARADA POR P. MORENO. Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como setuvo á los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

SOLAR. Vendo barato, en el mejor sitio del paseo de Ronda, propio para hotel ó garage. Desagüado, 9, pral.

OBJETOS DE ARTE de plata y metal. PELIGROS, 18. Joyería Sáinz PELIGROS, 18. En esta antigua Casa se exponen los géneros que TRÉS FABRICAS ALEMANAS liquidan por exceso de existencias. Verdaderos precios de fábrica. Representación exclusiva en Madrid: PELIGROS, 18.—Joyas de ocasión. Objetos de Eibar con un 50 por 100 de rebaja.

NARDOS AMERICANOS de flor grande y tallo bajo. Los más olorosos. Simientes seleccionadas de flores, hortelizas, árboles, arbustos, plantas forrajeras y prateras. Catálogos ilustrados. Antigua casa Bay y Sallettes.—Hortaleza, 27, Madrid.—(Sin sucursal).

Traspásese gabinete odontológico, 30 años establecido céntrico. Fuencarral, 82, 1.º.

Abogado, se ofrece para administrador, secretario particular ó cargo análogo. Lista Correos, cédula 21.572.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123 Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912. CAPITAL SUSCRITO... 649.300 Año 1911 2.463.500 Año 1912 2.629.300 Situación actual CAPITAL REALIZADO... 300.085,69 956.637 1.130.000 PRESTAMOS... 200.340 874.400 914.400 Garantías de los préstamos hipotecarios... 1.146.698,50 2.752.653,96 2.354.653,96 Dividendo á los RESGUAR-SEIS Y MEDIO POR CIENTO LIBRE DE DOS... IMPUESTO y de TODO OTRO DESCUENTO Interés acumulado á las Libretas (Caja de Ahorros)... SIETE POR CIENTO Para estudiar la conveniencia de la inversión de capitales, pidanse folletos impresos BARQUILLO, 1.—MADRID

COMPRA DE SOLAR. Teniendo en proyecto la construcción de un edificio para dos Sociedades industriales, se desea adquirir solar ó edificio ruinoso de capacidad superficial comprendida entre doce y quince mil pies, y su situación dentro del casco. Ofertas hasta el 25 del corriente: P. Reoiletos, 21, Franc.º Cov.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

EL SEÑOR D. Esteban Hernández Martínez FALLECIO EL 21 DE FEBRERO DE 1913 R. I. P. El Excmo. Sr. Duque de Veragua, Presidente de la «Unión de criadores de reses de lidia», SUPLICA á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán el día 15 del corriente en la iglesia de las Calatravas.

COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.ª plat.ª Plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2.

AVISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Michel, dibujante de la Olla, de los Angeles, se trasladó á la calle Silva, 40-42

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídase en farm.

Pérdida: Perro setenter por Bay.—Gratificarán: Conde de Aranda, 2, pral.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 15, 1.º izqda.

SASTRE reforma y zurca todas prendas. Torres, 4, 2.º

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cerrosados. J. Rivera, San Justo, 1.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil ptes. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

Cartón-cuero para coberturas, desde 10 ptes. m. No confundir con otro similar.—Viuda Maldonado, Mesón Paredes, 25. Fundada en 1880.

Grabador de moda JULIO UCHA. Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38—Montera—38

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martin y Durán Capellanes, 10 Choy Marianas Pineda y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

DINERO. Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

Lecciones de piano, flores, labores, bordados á máquina. Pintura imitación á bordado. Pacífico, 14 antiguo, 2.º

Compra finca, pastos, monte Cy vega con río.—Sanz, Alberto Aguil., 12, 1.º Madrid.



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud
Larga vida...

LA INDIA
12--MONTERA--12

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

CONTRATACION DE FINCAS

MONTERA, 45 al 49, principal, de cinco á ocho.

TELEFONO 3.907

Capitalistas: Esta acreditada casa, que viene operando con éxito hace ocho años en préstamos hipotecarios sobre fincas en Madrid, colocará vuestro capital al 6 por 100 anual en primeras hipotecas, completamente garantidas.

Préstamos realizados en 1913.

PESETAS 3.635.000

VALOR DE LAS FINCAS HIPOTECADAS

PESETAS 5.500.000

Director D. Antonio Colinda García.

POR TESTAMENTARIA Y CESACION COMERCIAL

realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de la antigua **CASA GARDENAL**, consistentes en objetos de arte y fantasía de la más reciente creación; vajillas, cristalería y simonero de artículos más para regalo y comedor. **Cedaceros, 5, esquina á Los Madrazo**

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO

DEL

CHOCOLATE FINO JUNCOSA?

A QUE ES GARANTIDO PURO

Contiene únicamente CACAO y AZUCAR

De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

OCASION

Véndese automóvil elegante carroserie landaulet, modelo 1912, fuerza 10-12 HP, 4 cilindros, baratísimo. Razon: Di-Malta y Mendizábal. — Claudio Coello, 12.

Platena usados mismos sus cuartos y miles de objetos con Electroplata, y quedarán admirados. Pedido en ferreterías. 2 pesetas frasco, por correo 2,50. — Yssoulié, Argensola, núm. 21.

BUEN NEGOCIO

En capital de provincia. Se vende la farmacia situada en el sitio más céntrico de la población. Tiene fama en toda la provincia. Diríjase: Lista de Cs, cédula personal n.º 2188. M. F. Madrid.

Dulces Pastas y Caramelos. 250 kilo. Bombones, 6 R. Bolsas, 10.

EN 1.ª HIPOTECA

tomaré 250.000 ptas. sobre finca rústica próxima á Madrid, que vale 1.500.000 ptas. Montero, 45, pral. de 5 á 8. Solo trato con el comprador.

CHASCARRILLOS

JUDICIALES De la gente de curia y de los tipos que desfilan por Audiencias y Juzgados. Más de 80 centos salamisinos. Caricaturas de Mandrillín. 20 centos en librerías y puestos. Administración del Noticiero-Guía. Velázquez, 67, Madrid.

SURASTA

El 28 marzo, á tarde, de hermosa finca en Valdemoro, gran casa y jardín, de 2400 pies, en 14 750 ptas. Condiciones y títulos: notaría D. J. Moya, Artaban, 7, segundo.

AUTOMOVIL

Limousine, de gran lujo, marca "Peugeot", de 35 HP, marcha irreprochable con todos sus accesorios, se vende en buenas condiciones. Paseo de la Castellana, 89, hotel.

PARA OFICINAS Y DESPACHOS

Burea u. clasificadores, sillones, roble americano, se venden. C.º S. Jerónimo, 8, pral.

Lloyd Norte Alemán

Vapores correos alemanes para Nueva York, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Cuba, Méjico, Japón, Australia, etc.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y suprasiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

SAUD DE LAS SENORAS

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

EL CIEGO (Alava)

Exclusivos en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Faldomero García, Higueras, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastring, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo 2.

Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).— Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Injantias, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y á la media botella.— Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

En Enero 1913, inauguración de los nuevos rápidos y rápidos vapores «Sierra Nevada», «Sierra Córdoba», «Sierra Ventana» y «Sierra Salvada», de Coruña, Vilagarcía, Lisboa, Madeira, á Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Admitirán pasajeros á precios económicos. Para detalles, diríjase á D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).

Economía segura

DESDE el día 15 del corriente mes cobrarán las Compañías de alumbrado eléctrico á 0,60 pesetas el fluido, ó sea tres veces más caro que antes.

Es, por tanto, ahora cuando conviene emplear la lámpara **OSRAM** irrompible de filamento de hilo estirado, porque ahorra dos terceras partes en el gasto de fluido y contra-resta la diferencia de precio del mismo. Además, la lámpara **OSRAM** da luz blanca y agradable a la vista y dura mucho mas que cualquier lámpara de filamento de carbón.

Concesionario para España y Portugal

LEON ORNSTEIN, MADRID, 5, MARIANA PINEDA, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.



LA COCINA

CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y VENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo. — Sucursal, Serran, 34.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12--CONDE DE ROMANONES--12

EN LA SIERRA DE FRANCIA

partido de Sequeros, fácil comunicación, se vende preciosa finca de utilidad y recreo, baratísima. Epoz y Mina, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.

REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE "LA CALERA"

Antracita gruesa para calefacciones... 68 Ptas. Tda.
Antracita n.º 3... 3,20 ptas. quintal... 66
Antracita galletilla salamandras... 3,50 > 70
Antracita grano especial... 2,50 > 50

LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 23, tercero en esta corte.

Contra el **REUMATISMO** Y LOS **DOLORES MUSCULARES** es preciso recurrir sin vacilar á la **Solución del D' Clin** de SALICILATO de SOSA

remedio el más eficaz y reputado, que los Médicos del mundo entero prescriben á sus enfermos.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

F. COMAR & FILS & C.º
20, Rue des Fossés-Saint-Jacques — PARIS. 1028

Sociedad General de Anuncios.—Montera, 19

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL **Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZODADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID Sus Servicios

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios

mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS

en caso de muerte,

10.000 PESETAS

en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prov. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios.

los mejores horarios de trenes.

los mejores hoteles.

los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Diríjase á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.

Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.